



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2020

X Legislatura

Número 11

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Empleo, Investigación y Universidades para informar sobre el presupuesto de la sección 13 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2020.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 44 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Empleo, Investigación y Universidades para informar sobre el presupuesto de la sección 13 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2020.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Motas Guzmán](#), consejero de Empleo, Investigación y Universidades.....367

En el turno general interviene:

La señora Lopo Morales , del G.P. Socialista.....	373
El señor Lucas Ayala , del G.P. Socialista.....	376
El señor Salvador Hernández , del G.P. Vox.....	378
La señora Campuzano Martínez , del G.P. Vox.....	381
La señora Marín Martínez , del G.P. Mixto.....	382
La señora Miguélez Santiago , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	387
El señor Molina Gallardo , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	389
La señora Guardiola Salmerón , del G.P. Popular.....	391
La señora Lardín Verdú , del G.P. Popular.....	394

El señor [Motas Guzmán](#) interviene en el turno de réplica396

En el turno de dúplica interviene:

La señora Lopo Morales	403
El señor Salvador Hernández	405
La señora Marín Martínez	406
La señora Miguélez Santiago	407
El señor Molina Gallardo	408
La señora Guardiola Salmerón	409

En el turno final interviene el señor [Motas Guzmán](#).....410

Se levanta la sesión a las 14 horas y 8 minutos.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Buenos días, señorías.

Vamos a dar comienzo a la comparecencia, y esta ya es la novena. Para ello le damos la bienvenida al consejero de Empleo, Investigación y Universidades.

Vamos a seguir analizando los presupuestos que ha presentado el Gobierno regional ante esta Cámara para este año 2020.

Señor consejero, dispone usted de treinta minutos para realizar su exposición.

SR. MOTAS GUZMÁN (CONSEJERO DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES):

Muchísimas gracias.

Buenos días, señorías.

Comparezco ante esta Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Regional de Murcia para exponer el Proyecto de ley de Presupuestos para 2020 en lo que se refiere a la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades.

Antes de nada, me gustaría agradecer a todo el personal de la Consejería por el excelente trabajo realizado y su enorme implicación en la elaboración de este proyecto de ley, y, por supuesto, al equipo que me acompaña hoy, integrado por Josefina García, directora general de Universidades; Isabel Fortea, directora general de Investigación e Innovación Científica; Manuela Marín, directora general de Diálogo Social y Bienestar Laboral; Andrés Álvarez de Cienfuegos, director general de Economía Social y Trabajo Autónomo; Aurelio Morales, director del SEF, y Tomás Fernández, secretario general, por su apoyo, por su esfuerzo y por su dedicación, muchísimas gracias.

Me van a permitir también unas consideraciones sobre el presupuesto 2020 que este Gobierno ha realizado, y que tiene como eje prioritario, como ustedes conocen, las medidas de protección y recuperación del ecosistema del Mar Menor, que en el ámbito de la Consejería que dirijo suponen llevar a cabo políticas que sirvan para dinamizar la economía en la zona del Mar Menor ante el impacto derivado de la situación de la laguna, políticas a las que hemos dotado desde esta Consejería con más de 6 millones de euros.

El presupuesto 2020 que ahora se encuentra en tramitación parlamentaria supone un primer paso en el cambio en la intervención pública regional de la Comunidad Autónoma de Murcia, derivada del actual Gobierno de coalición.

En este sentido, desde la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades hemos iniciado los trabajos encaminados a un nuevo diseño de las políticas de empleo, para lo cual nos encontramos evaluando la eficiencia de las actuales políticas y comprobando la ejecución de la gestión presupuestaria mediante su justificación ordenada. Se persigue con ello optimizar la utilización de los fondos propios, así como los de la Administración general del Estado y de la Unión Europea.

También nos encontramos revisando el modelo de financiación del sistema público universitario de cara al próximo plan de financiación plurianual, que, como saben, abarca 2021-2025. A su vez, estamos analizando el sistema de ordenación y coordinación de las actuaciones de la CARM en materia de I+D+I para la mejora de la política científica regional, todo ello siendo conscientes de que estamos ante un entorno cada vez más inestable, complejo y mutable, que determina nuevos retos pero también arroja nuevas oportunidades que no podemos dejar escapar. Razón por la cual desde esta Consejería, basándonos en nuestros valores y en los puntos fuertes de nuestro modelo económico, estamos trabajando en concordancia con los objetivos de la Unión Europea para 2024, tanto en el ámbito de las políticas de empleo como de formación, de economía social, investigación y universidades.

Sentadas dichas bases, en el Proyecto de Presupuestos para 2020, si me permiten, voy a citar los objetivos principales que nos marcamos:

En primer lugar, el acceso a un empleo de mayor calidad y sostenido en el tiempo para todos los murcianos, y la generación de nuevas oportunidades de empleo, para lo cual apoyamos al sector de la economía social, al trabajador autónomo y a los colectivos con mayores dificultades o especial vul-

nerabilidad.

Otro objetivo prioritario es dotar de cualificación a los trabajadores, como instrumento esencial para la inserción laboral. Así, como más adelante les detallaré, hemos incrementado la oferta formativa en las necesidades que demanda el sistema productivo. Se trata de formar en aquellas capacidades, habilidades y aptitudes que requieran las empresas.

En tercer lugar, en el ámbito del empleo se pretende combatir la brecha salarial, adoptando medidas, junto con otras consejerías, encaminadas a reducir la segregación profesional y sectorial entre hombres y mujeres, así como que el trabajo sea desarrollado en condiciones de seguridad, para lo cual se va a intensificar la colaboración con la Inspección de Trabajo, organizaciones empresariales y agentes sociales, a través de la Estrategia para la Seguridad y Salud Laboral 2019-2022.

En cuarto lugar, pretendemos dotar de herramientas y medios a las universidades públicas de la Región de Murcia, para hacerlas mejores y más competitivas, con una apuesta decidida por las personas, como base para una universidad pública de calidad, y por la articulación de nuestros instrumentos de colaboración con la empresa. Además, se apoya a los estudiantes con programas de ayudas y/o becas, estimulando y promocionando tanto el talento como la inclusividad.

En quinto y último lugar, queremos apoyar el talento investigador. La investigación de excelencia, la valoración y transferencia de conocimientos, la formación pre y posdoctoral, la movilidad y la internacionalización, así como la cultura científica y la promoción de la ciencia y el conocimiento y su transferencia a la sociedad y al sistema productivo.

Para el cumplimiento de dichos objetivos la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades tiene un presupuesto para 2020 de 261.209.276 euros, a los que hay que sumar 94.656.360 euros del organismo autónomo del SEF, adscrito a la misma, lo que nos convierte en la quinta consejería con mayor dotación.

Permítanme que pase ahora a relatarles las secciones 13 y 57 del Proyecto de Presupuestos para 2020, que se corresponden respectivamente con el presupuesto de la Consejería y del SEF para este ejercicio.

En concreto y por razones de tiempo haré referencia a las principales cifras y proyectos de cada una de las direcciones generales que la conforman y del ente público adscrito a la misma, el SEF.

Iniciamos con él esta exposición, con el Servicio Regional de Empleo y Formación. El presupuesto de dicho servicio asciende a algo más de 94,6 millones de euros, experimentando un crecimiento de 9.728.770 euros, lo que representa un incremento porcentual del 11,46 % en relación con el año 2019, repito, 11,46 %. Son casi 10 millones de euros más para políticas de empleo, lo que pone de manifiesto la prioridad absoluta que para esta Consejería y para el Gobierno regional supone el empleo, y en especial el empleo para los que más lo necesitan, impulsando la cohesión social en la Región de Murcia.

Como saben, las transformaciones motivadas por la situación del Mar Menor que van a afectar a las actividades económicas se abordan desde el punto de vista del empleo y la formación. Para ello hemos destinado 4,6 millones de euros a distintas acciones específicas para la zona del Mar Menor, que van desde la realización de estudios sobre el impacto en el empleo y las necesidades formativas de la zona, como al aumento de la partida de empleo público local en 1,6 millones de euros. Igualmente se intensificarán los esfuerzos en tareas de prospección para ofrecer información y asesoramiento al tejido empresarial de la zona sobre ayudas económicas a la contratación.

Desde la Consejería también seguimos promoviendo el empleo juvenil, y para los jóvenes que no trabajan ni están estudiando impulsamos aquellos programas que llegan a un número más amplio de colectivos de difícil inserción, es decir, programas de empleo con entidades sin ánimo de lucro. Para ello se destina casi 1.200.000 euros, sin olvidar el Programa Experiencia, de prácticas no laborales, al que se dota de 150.000 euros, y la partida de 500.000 euros a empresas privadas para la contratación de jóvenes.

A su vez, apostamos decididamente por la formación dual de los jóvenes, esto es, la formación en alternancia con el empleo, destinando 1,5 millones de euros a proyectos mixtos de empleo y formación, una cifra que quintuplica la de 2019, que ascendía a 300.000, de 300.000 pasamos a 1,5 millones.

Consideramos imprescindible la colaboración entre la formación reglada y el mercado laboral, ya

que dicha formación mixta tiene un fuerte impacto en la tasa de inserción laboral de los jóvenes, lo cual es prioritario para esta Consejería.

Por otro lado, mejoramos las acciones de apoyo a las personas con mayor dificultad con acceso al empleo, así hemos aumentado en un 36,96 % la financiación destinada al empleo protegido, a través de las ayudas para el mantenimiento de puestos de trabajo en los centros especiales de empleo. Es decir, pasamos de 4,6 millones de euros a 6,3 millones. Medida esta que beneficia a los 46 centros especiales de empleo existentes, con cerca de 1.200 trabajadores con discapacidad.

Además, quería destacar que la Consejería de Empleo, a través del SEF, ha materializado, mediante una instrucción, el compromiso recogido en la legislación de contratos del sector público, de reserva de contratos a los centros especiales de empleo de iniciativa social y empresas de inserción, y es que somos plenamente conscientes del importante papel que constituye la contratación pública para implementar políticas públicas de carácter social, por lo que vamos a impulsar para que esta iniciativa sea implantada a nivel de toda la Administración regional.

Continuando con el SEF, este año seguimos priorizando la formación. El nivel de la cualificación de la población de la Región de Murcia se ha elevado en los últimos años, pero hay que seguir avanzando, especialmente cuando los resultados de la formación para el empleo en términos de inserción han llegado a superar el 50 % de las personas que finalizan dicha formación, un porcentaje que roza el 95 % en el caso de los cursos de formación con compromiso de contratación, que, como saben, es formación a medida dirigida a cubrir las necesidades específicas del tejido empresarial. De esta forma se prioriza la formación a la carta para nuestras empresas, contemplando créditos por más de 500.000 euros.

A su vez, se hace especial hincapié en la formación en competencias digitales e idiomas, para lo que se destinan más de 5 millones de euros. Es fundamental que la innovación y la digitalización ganen terreno en el campo del empleo. En este sentido, hemos anunciado la implantación de una nueva aplicación de control de asistencia para alumnos de cursos del SEF, que supondrá un ahorro económico de 60.000 euros al año y una relación más directa con el ciudadano.

Para potenciar el Centro de Referencia Nacional de Química, sito en Cartagena, como saben que es un paradigma en el ámbito de la formación para el empleo y el desarrollo de acciones de innovación y experimentación, destinamos más de 1 millón de euros.

En total, señorías, con el presupuesto en materia de formación del SEF para 2020 llegaremos a instruir a 15.000 personas, con una inversión media por desempleado que asciende a 2.600 euros.

El apoyo necesario para seguir siendo una región emprendedora nos lleva a destinar 8,8 millones de euros en 2020 para incentivar el empleo autónomo y el emprendimiento. El número de autónomos en la Región de Murcia ha crecido a un ritmo que dobla la media del país, esto es, contamos con 1.239 autónomos más que hace solo un año, lo que supone un aumento del 1,36 %, mientras que la media nacional fue del 0,52 %. El objetivo es seguir favoreciendo esta inercia y que cada vez más personas contemplen el autoempleo como una opción viable. Reconocemos, por tanto, la importancia capital de nuestros autónomos y emprendedores, por su contribución a la creación de puestos de trabajo y al desarrollo de las capacidades personales, a los que hemos de apoyar y patrocinar.

El presupuesto de 2020 también prevé el apoyo al empleo de las mujeres, con la finalidad de alcanzar el acceso al mercado de trabajo en igualdad de oportunidades. Este colectivo sigue siendo prioritario en todas las acciones que se desarrollan en materia de formación y en materia de empleo, como no puede ser de otra forma. Así, se contemplan créditos por importe de 200.000 euros, destinados a facilitar la conciliación de la vida familiar con la asistencia a los cursos de formación, y más de 150.000 euros en actuaciones formativas en promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Este año, como novedad, todas las desempleadas con familiares a su cargo recibirán ayudas a la conciliación mientras realizan dichos cursos. Las víctimas de violencia de género percibirán también una beca por día de asistencia a estas acciones formativas. Estas medidas supondrán en total un desembolso económico estimado de unos 600.000 euros.

Dejando de lado el SEF, continuamos con la Dirección General de Universidades. Dicha Dirección cuenta con un presupuesto para 2020 de casi 209 millones de euros, dotación económica que supera la del ejercicio presupuestario anterior, de 2019, y con la que pretendemos dar cumplimiento a

las necesidades y acciones necesarias para la mejora y modernización de nuestro sistema universitario, promoción del Campus de Excelencia Internacional, captación de talento y mayor apertura de la universidad hacia la sociedad.

Han de saber que somos la comunidad autónoma que mayor esfuerzo realiza y más invierte en educación universitaria en España. En porcentajes sobre el presupuesto regional, las universidades de la Región suponen una financiación del 3,38 %. Esto es, casi 3,4 de cada 100 euros recaudados se emplean en el mantenimiento del sistema público universitario de la Región de Murcia.

En este ejercicio 2020 finaliza, como saben, el Plan Plurianual de Financiación 2016-2020, que ha movilizado hacia las universidades públicas de la Región más de 1.000 millones de euros y cuyas previsiones se han superado con creces, pues la financiación real para funcionamiento general ha pasado en la UMU de los casi 136 millones de euros en 2016 a los 149 millones de euros en 2020, a lo que hay que añadir 3 millones de euros del incremento retributivo 2020 y casi 1,5 millones de euros de previsión de devolución, en el caso de que se autorice, del 50 % de la extra de 2014. Resumiendo, en 2020 la Universidad de Murcia recibirá para su funcionamiento general un total de casi 153,4 millones de euros, un 12,9 % de incremento en cuatro años.

En el caso de la UPCT, la Universidad Politécnica de Cartagena, el incremento es del 15,85 %. Hemos pasado de casi 36,5 millones de euros en 2016 a más de 40 millones de euros en 2020, a lo que habrá que añadirles 830.000 euros de incremento retributivo y 350.000 euros de devolución de la extra de 2014, por lo que en resumen la UPCT recibirá en 2020 un importe superior a los 42 millones de euros para funcionamiento general.

Este incremento de la subvención nominativa para funcionamiento general de las universidades públicas se ve acompañado por un incremento del techo de gasto de las mismas, pues se ha pasado en la UMU de un techo de gasto acordado para 2016 de cerca de 142 millones de euros a un techo de gasto inicial en 2020 de algo más de 159 millones de euros, sin contar con incremento retributivo y recuperación del 50 % de la paga extra de 2014 (a la que he hecho referencia anteriormente).

En el caso de la UPCT se ha pasado de un techo de gasto en 2016 de casi 37 millones de euros a más de 44 millones de euros en 2020. Este incremento de techo de gasto permite que las universidades públicas hagan frente a sus políticas de plantillas, tanto del PDI (personal docente investigador) como del PAS (personal de administración y servicios), para que se puedan pagar quinquenios y sexenios docentes y de investigación al profesorado contratado doctor, se pueda afrontar la reducción del profesor asociado, así como iniciar el proceso de rejuvenecimiento de plantillas.

Se apuesta, por tanto, por el incremento de la financiación condicionada al cumplimiento de objetivos docentes de investigación, de transferencia de resultados y de gestión sostenible, lo que supone que, si en 2019 esta financiación suponía el 2,63 % del total de la UMU y el 2,28 de la UPCT, en 2020 va a ser el 3,21 % para la UMU y el 2,78 % para la UPCT, es decir, aumentamos 1,25 millones de euros la financiación por objetivos con respecto a 2019.

Para el próximo Plan de Financiación 2021-2025, el objetivo prioritario de esta Consejería en materia de universidades es alcanzar al final del mismo un 15 % de la financiación total por objetivos, todo ello con el objeto conjunto de promover la excelencia de nuestras universidades.

Respecto a los estudiantes y sus condiciones para el acceso y permanencia en la Universidad, he de transmitirles que constituyen una preocupación y un objetivo prioritario de esta Consejería, en lo que estamos trabajando. En este sentido, este año se siguen manteniendo congelados los precios del crédito de las enseñanzas universitarias de grado, sea cual fuera el nivel de experimentalidad de las enseñanzas, debiendo indicarles que el precio medio del crédito en enseñanzas de grado en la Región de Murcia es de 15,58 euros (cifras del curso 2019-2020), muy por debajo de la media nacional, que es de 17,03 euros.

En cuanto al precio de los másteres, se está haciendo un esfuerzo muy importante no solo manteniendo los precios públicos, sino minorando en un 11 % los habilitantes y en un 15 % todos aquellos másteres de la rama STEM, como saben, de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, compensando a las universidades públicas con 700.000 euros, que se pagan en tres años: 250.000 en 2019, 250.000 en 2020 y 200.000 en 2021.

Promovemos el acceso de la mujer a las enseñanzas científico-tecnológicas. En este sentido, estamos colaborando estrechamente con la Real Academia de Ingeniería en el ámbito de la divulgación

y de la promoción de dichas enseñanzas.

Por otro lado, el incentivo para el acceso a las enseñanzas STEM se materializa a través de la financiación de cien ayudas de matrícula por el Programa Piedad de la Cierva, a alumnas que se matriculen en dichas titulaciones STEM.

En el ámbito de infraestructuras, este año 2020, en colaboración con el Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial, entidad pública empresarial dependiente del Ministerio de Ciencia e Investigación, para mí es una alegría poder anunciar que vamos a implantar de manera totalmente novedosa en la Universidad de Murcia una plataforma experimental para el desarrollo de un campus inteligente, con una aportación de más de 5 millones de euros procedentes de fondos FEDER y CDTI, que incidirán en la hiperconectividad como base para la toma de decisiones. El desarrollo de campus universitarios inteligentes y sostenibles que requiere nuestra sociedad precisa de la utilización de tecnología de última frontera, como la que resulta de este importantísimo acuerdo de compra pública innovadora con CDTI, que sin duda contribuirá a la modernización de la Universidad de Murcia.

También es un motivo de satisfacción poder destacar nuestra apuesta por las nuevas tecnologías. Esto nos ha llevado a impulsar que todas las universidades de la Región de Murcia (Universidad de Murcia, Universidad Politécnica de Cartagena y UCAM) implanten el *blockchain* a lo largo de 2020 como una herramienta para expedición y verificación de títulos, *Smart Degrees*, hecho que posiciona a la CARM en el liderazgo tecnológico de España y de Europa, además de ser la primera región a nivel mundial, según refieren nuestras fuentes de información, en la que todas sus universidades públicas y privadas implantan dicha tecnología.

Al Campus de Excelencia Internacional Mare Nostrum, agregación estratégica de las dos universidades públicas, en colaboración con otros centros de investigación, hospitales y empresas innovadoras, se mantiene la dotación presupuestaria de 457.100 euros.

Tenemos que destacar también la colaboración con la Fundación Poncemar para la construcción de un centro de día en el Campus de Lorca, como centro de prácticas e investigación sobre envejecimiento y cuidado de mayores, en el ámbito del Campus Inclusivo e Intergeneracional.

También en este presupuesto 2020 se contribuye a la dotación de los equipamientos deportivos que precisa el Campus de San Javier, de la Universidad de Murcia, concretamente dos pabellones y un campo de fútbol, para conseguir afianzar y mejorar la calidad de sus estudios.

Como pueden ver, apostamos y apoyamos a todos los campus periféricos de la Región de Murcia.

Para finalizar con esta Dirección General, indicarles que se mantienen los convenios con las dos universidades públicas para apoyar la inclusividad a través del lenguaje de signos. Se consolidan las aportaciones para los cursos de verano, esta vez orientados, cómo no, al impulso de la zona del Mar Menor. También la colaboración con el Hospital Clínico Veterinario, centro de referencia internacional, para apoyar sus prácticas clínicas. También el Programa de Prácticas Universitarias en centros de la CARM, con más de 3.500 prácticas anuales, o la aportación al centro asociado de la UNED en Cartagena y a sus extensiones, para conciliar el estudio con la vida familiar y profesional.

A continuación nos referimos a la Dirección General de Investigación e Innovación Científica, con la que se apuesta por la investigación y la innovación como pilares fundamentales para la construcción de una región próspera, capaz de transformar ideas en productos y servicios que hagan crecer la economía y generen empleo.

De esta Dirección General depende la Fundación Séneca, agencia de ciencia y tecnología de la Región de Murcia, a la que se dota de un presupuesto de más de 6,2 millones de euros, con el que logramos cubrir todas las etapas de la carrera investigadora de los investigadores de nuestra región, siendo ello un hito reseñable y exclusivo de la Fundación Séneca. Repito, cubrimos todas las etapas de la carrera investigadora.

Se especifica el Programa regional de Talento Investigador y su Empleabilidad, en el que la Fundación invertirá más de 2,7 millones de euros para formar, atraer y retener el mejor talento investigador, científico e innovador en un entorno internacional, promoviendo su empleabilidad pública y privada en la Región de Murcia.

También el Programa regional de Fomento de la Investigación Científica y Técnica, que supon-

drá para la Fundación una inversión de casi 1,8 millones de euros en 2020.

Por su parte, me gustaría destacar el Programa de Cultura Científica e Innovadora, que ha incrementado su dotación en un 24 % respecto al año pasado, potenciando la divulgación, la educación en la ciencia, el fomento de capacidades y vocaciones, así como la participación de las mujeres y las niñas en la ciencia, especialmente en las áreas STEM, en las que se concentran las oportunidades y los empleos del futuro.

Apostamos por la inversión en la difusión de la ciencia en la sociedad, para conseguir movilizar a todos los agentes implicados en la I+D+I, lo que redundará en la mejora de la economía regional.

Destacar una nueva convocatoria para 2020, que permitirá a los científicos de la Región conseguir proyectos de investigación interdisciplinares, multicéntricos, y donde se implicará a la empresa en el área, como no podía ser de otra manera, de recuperación del Mar Menor, con una partida de 317.000 euros.

Al margen de la Fundación Séneca, la Dirección General de Investigación e Innovación Científica proporciona ayudas para que titulados superiores de Formación Profesional realicen actividades de I+D+I en universidades, OPI, centros de investigación, centros tecnológicos y empresas innovadoras de la Región de Murcia. En este año 2020 el presupuesto de estas ayudas, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, ha aumentado un 80 %, pasando de 1 millón de euros en 2019 a 1.800.000 euros en 2020.

La Dirección General también cofinancia a las dos universidades públicas de la Región con la ayuda de fondos FEDER, al objeto de favorecer la internacionalización del Campus Mare Nostrum mediante una dotación plurianual, correspondiendo este año la cantidad de 90.000 euros. Proporciona además cobertura presupuestaria a las academias científicas y culturales de la Región de Murcia, por su importante papel como referente complementario de la labor de promoción, difusión y apoyo a la ciencia y al conocimiento.

Finalmente, señalarles que la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades iniciará en este 2020 los trabajos para la elaboración de una estrategia regional de ciencia, tecnología e innovación de la Región de Murcia, que comprenda el período 2021-2024, que se integrará con otras estrategias regionales actualmente en desarrollo, como RIS3MUR, y se alineará, como no puede ser de otra forma, con la Estrategia nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2020-2027, y con la Estrategia Horizonte Europe 2021-2027, la cual consideramos imprescindible para aprovechar más eficazmente los recursos de conocimiento existentes en la Región y su valor económico y social, así como para conectarlos con el tejido productivo, que es lo que al fin y al cabo nos demanda la sociedad.

En cuanto a la Dirección General de Economía Social y Trabajo Autónomo, destinamos 6,4 millones de euros para impulsar la creación de empresas de economía social y generar empleo estable en este sector. Ello va a posibilitar que al terminar 2020 se puedan crear 10.500 empleos brutos y más de 250 nuevas empresas de economía social. Desde la Consejería apostamos por la implantación de este modelo atendiendo a la estabilidad de empleo que genera la economía social, ya que este tipo de empresas resisten, como saben, mejor los períodos de crisis económica. Este impulso ha llevado a que la Región de Murcia sea la comunidad con más empresas de economía social por número de habitantes de toda España. Superamos las 2.000 empresas y el sector cuenta con 26.000 empleados.

Por otro lado, en relación con las políticas para dinamizar la economía de la zona del Mar Menor, desde esta Dirección General vamos a destinar 675.000 euros en distintas ayudas a empresas de economía social en el entorno de la laguna.

En materia de fomento y desarrollo del trabajo autónomo, estamos trabajando en las líneas estratégicas del futuro pacto para el fomento y el acompañamiento del trabajo autónomo en la Región de Murcia, que será una realidad el próximo año, para lo cual destinamos un nuevo proyecto presupuestario. Este pacto pretende apoyar a este colectivo, el cual impulsa la creación de empleo en la Región de Murcia, para que las actividades que realizan se consoliden y ganen en tamaño, generando nuevo empleo.

Para concluir me queda referirles el presupuesto correspondiente a la Dirección General de Diálogo Social y Bienestar Laboral, que para 2020 va a gestionar un importe de 5.797.575 euros, con

una variación al alza respecto al ejercicio de 2019 del 3,05 %.

En este presupuesto del ejercicio 2020 mantiene esta Dirección General las acciones llevadas a cabo en el ejercicio presupuestario anterior, de 2019, consistentes en ayudas a los distintos agentes sociales, los cuales son fundamentales para mediar en el conflicto social y para el mantenimiento de unas condiciones de calidad y estabilidad en el empleo. Como novedad de este ejercicio, se incorpora un nuevo proyecto dirigido a la lucha por la erradicación de la brecha salarial por razón de género en la Región, con la que estamos sumamente sensibilizados. En este sentido, les anuncio que hemos puesto en marcha la Estrategia para la eliminación de la citada brecha salarial entre hombres y mujeres, convocando y liderando la primera comisión de seguimiento de la Estrategia, en la que estamos trabajando mano a mano con otras consejerías del Gobierno y con los agentes sociales más representativos.

Por otro lado, reconocemos y apoyamos la importante labor que desarrolla el Instituto de Seguridad y Salud Laboral, en colaboración con la Inspección de Trabajo, en orden a reducir la siniestrabilidad y a consolidar la cultura preventiva en los centros de trabajo para lograr en definitiva entornos de trabajo seguros, sanos y saludables.

Se mantienen las acciones presupuestarias del pasado ejercicio, si bien hemos incorporado un nuevo proyecto de gasto dirigido a la difusión de la Estrategia de Seguridad y Salud Laboral en la Región de Murcia en el período comprendido entre 2019 y 2022.

En orden a eliminar el trabajo no declarado y el empleo irregular, hemos lanzado un plan de choque contra la economía irregular, en colaboración con la Inspección de Trabajo y con todos los ayuntamientos de la Región, activando la firma de convenios de colaboración con las entidades locales para recabar información de las posibles situaciones irregulares que puedan darse en empresas locales.

Concluyo aquí mi intervención, en la que he pretendido explicarles brevemente las principales actuaciones de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades que contienen los presupuestos para 2020. Quedo ahora a su entera disposición para las cuestiones que sus señorías estimen oportuno aclarar, invitándoles a que realicen sus aportaciones en esta tramitación parlamentaria para que entre todos consigamos el mejor presupuesto para 2020.

Muchísimas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señor consejero.

Vamos a interrumpir la sesión durante cuarenta y cinco minutos para poder atender a los medios de comunicación, por lo que sobre las once reanudamos la sesión de nuevo.

Señorías, reanudamos la sesión con el turno general de intervenciones.

Le corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista, y comienza con la intervención la señora Lopo Morales.

SRA. LOPO MORALES:

Muchas gracias, señora presidenta.

Consejero, personal técnico de la Consejería, señorías, buenos días.

Le agradezco su exposición, consejero, y le he prestado toda mi atención, porque es usted el responsable de lo que más preocupa a los ciudadanos de esta región, el empleo, y también es el responsable de hacer las políticas destinadas a lo que más les angustia, el desempleo.

¿De verdad pueden decir, sin sonrojarse, que su presupuesto, señores del PP y de Ciudadanos, van a servir para mejorar el empleo en esta región? ¿En serio, consejero, usted está haciendo algo desde su Consejería, al margen de ir a actos públicos e inaugurar jornadas, para que el paro disminuya?

Mire, usted no gestiona nada, el grueso de su presupuesto va destinado al SEF, al Servicio de

Empleo y Formación, que es el deficiente tramitador y gestor de las miserias de su Consejería. 94,5 millones destinados a planes que no se ejecutan, y si lo hacen no llegan a 34.000 parados de larga duración que hay en esta región ni a las más de 30.000 familias que tienen a todos sus miembros en paro, y tampoco llegan a la mitad de personas que están en desempleo y que no reciben ningún tipo de prestación.

Lo siento, consejero, pero con todo el respeto tengo que decirle que usted está en Matrix, no está en la Comunidad Autónoma de Murcia en cuanto al paro se refiere. Mire, usted dijo hace una semana, en una entrevista en prensa, y cito textualmente, «soy conocedor de la realidad, mi mujer está en paro y mi cuñado también». Esa es su realidad, no es la realidad de esta región en cuanto al paro ni es la realidad de lo que les pasa a todos los parados y gente que no encuentra empleo en esta región. La realidad se la muestra este mapa, este mapa establece las tasas de paro en esta región con datos del cuarto trimestre de 2019. Este mapa lo ha realizado la Facultad de Ciencias del Trabajo de la UMU, y enciende todas las alarmas porque de los cuarenta y cinco municipios de la Región en siete aumenta el paro, de los treinta y ocho restantes solo en tres tienen la menor proporción de desempleados, y en los otros treinta y cinco se mantiene la tasa de paro o el descenso es mínimo.

Pero mire, consejero, no es solo usted el que está en Matrix, también lo está el presidente López Miras, que lleva dos años diciendo «somos la Comunidad Autónoma referente en la creación de empleo», y el otro mantra, «menos impuestos, más empleo». En ambos casos, López Miras y el Gobierno regional, faltan a la verdad. Ni somos la comunidad autónoma referente en la creación de empleo ni es cierto lo de «menos impuestos, más empleo», y la mejor prueba de ello son los datos de la EPA a diciembre de 2019. Miren, el paro aumentó en 3.500 personas. Ahora en la Región la tasa de paro es del 17,1 %, en el resto de España es del 13,8 %. Somos la quinta comunidad autónoma con la tasa de paro más alta. El paro femenino es del 19,98 %, el masculino es del 11,88 % y el paro de los jóvenes, consejero, es de casi el 40 %, el 38,9 %, el tercero más alto de todas las comunidades autónomas de España. El número total de desempleados, que es el número que tendría que tener usted en la cabeza, en la Comunidad Autónoma de Murcia es de 117.300 parados.

Y le voy a decir a usted, para que se lo cuente también al presidente de la Región, en lo que somos referente esta comunidad autónoma.

Mire, somos la comunidad autónoma referente en desigualdad en el empleo. La brecha entre hombres y mujeres se mantiene en los salarios y en las condiciones laborales, las mujeres en esta región cobran sueldos más bajos que los hombres y la media por hora de una trabajadora se sitúa en 12,50 euros frente a los 13,93 percibidos de media por los hombres.

El tipo de contrato y la duración de la jornada también marcan brecha, dado que la mayoría de los empleos indefinidos se destinan a los hombres. Por eso tiene un mayor peso la ocupación a tiempo parcial involuntaria de las mujeres; mientras que el empleo masculino presenta una tasa de parcialidad del 7,1 %, el empleo femenino cuadruplica esos valores, elevándose hasta el 25,1 %.

La brecha salarial de género está en una diferencia del 25 % en esta comunidad, tres puntos por encima de la brecha salarial de género de la media española y la cuarta más alta por comunidades autónomas. Estos son datos del CES, no me los invento.

Una mujer en esta región, le recuerdo otra vez, porque ya se lo he dicho en alguna otra ocasión, sigue ganando 6.232 euros menos anuales que los hombres por trabajos de igual o similar actividad, categoría y profesión. Pero es que también una mujer en esta región gana 2.511 euros anuales menos que una mujer de otro lugar en España por igual o similar actividad.

Su Consejería, señor Motas, ha presupuestado 40.000 euros para la Estrategia 2019-2021 para eliminar la brecha salarial en esta región. ¿Dónde están los 24 millones de euros que iba a destinar su antecesor, el señor Celdrán, el anterior consejero de Empleo, para esta estrategia?

Nos tememos desde el Grupo Parlamentario Socialista que la brecha también existe según sea el consejero del Partido Popular o de Ciudadanos, porque usted destina exclusivamente 40.000 euros para esta área. La pena es que su brecha, la brecha entre los consejeros de Ciudadanos y del PP termina afectando a las mujeres de esta región, y siempre sale ganando la ultraderecha de Vox, sí, la que dice que las mujeres trabajadoras de esta región son conejas.

Somos la comunidad autónoma referente también, se lo voy a decir, en temporalidad. La temporalidad alcanza el 39,9 %, seis puntos por encima de la media nacional. Ocho de cada diez contratos

que se formalizan en esta región son temporales.

También somos la comunidad autónoma referente en salarios bajos. El salario de uno de cada tres trabajadores y trabajadoras de esta región no alcanza los 1.000 euros mensuales, mientras que López Miras se sube el sueldo en 3.000 euros más. Afortunadamente para los trabajadores el Gobierno progresista de Pedro Sánchez va a paliar en gran medida esta situación, con la subida del salario mínimo este año a 950... -tranquilos, tranquilos-, mensuales, con el consenso de todos los agentes sociales, algo que no logra usted ni siquiera para poder mediar en la formalización de una vez del convenio de hostelería, y se ha comprometido a que en dos años el salario mínimo alcance los 1.200 euros mensuales.

También somos la comunidad autónoma referente en pensiones bajas. Usted no hablado nada de ese tema. La pensión media en diciembre de 2019 en Murcia es de 1.016 euros, la tercera comunidad con las pensiones más bajas de toda España.

Esta es la realidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, señor Motas, la realidad que ha heredado usted tras veinticinco años de gobierno del PP y de la que hoy es corresponsable junto con Ciudadanos. Estamos en la Comunidad Autónoma de Murcia, la que demuestran los datos, no la realidad virtual y ficticia que ustedes quieren hacernos ver.

Señor Motas, el trabajo estable de calidad es una aspiración universal, la primera de un gobierno que se precie de ser útil a los ciudadanos. Es su obligación, consejero, la primera y fundamental con los ciudadanos de esta región que aún no han tenido la oportunidad de acceder al empleo, o con aquellos que teniéndolo no gozan de un salario y unas condiciones laborales dignas. Por ello, de acuerdo con los objetivos acordados por la ONU en la Agenda 2030, que suscribió el Gobierno de España, entonces presidido por Rajoy, señores del PP y de Vox, y que obliga a todos los Estados firmantes a cumplirlo y a dar periódicamente cuentas de las políticas que se hacen para lograrlo, esto que representa este pin, al que ustedes desde su ignorancia llaman «circular de colores», para desprestigiar al PSOE y al Gobierno de Pedro Sánchez, que, como el resto de Estados firmantes, ante la ONU ha adoptado el compromiso de que sea la hoja de ruta de las políticas que necesita este país y el mundo para no dejar a nadie atrás.

Mire, consejero, el ODS número 8, que se denomina «Trabajo decente y crecimiento económico», establece la obligación de crear las condiciones para promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo digno para todos y todas. A este objetivo se le están dedicando, debe de saberlo, este mes de febrero de 2020 jornadas de trabajo en la Universidad, información por las ONG, los sindicatos, las organizaciones empresariales, la Organización Internacional del Trabajo, todos menos ustedes, que se han olvidado de lo que representa este pin para venderse al pin de Vox, o, mejor dicho, como les gusta dar clases de gramática a las mujeres en esta sala, al veto parental de Vox, que es quien les tiene cautivos, convirtiendo a esta comunidad autónoma en el laboratorio y en el escaparate de las políticas de ultraderecha.

Desde este Grupo Parlamentario Socialista le pido que sea valiente, consejero, y que no entregue la mejora del empleo en esta región a la única y deficiente gestión del SEF. Si quiere acabar con la desigualdad y que las personas que hoy no pueden acceder a un empleo sean los principales focos de la Administración pública en la Región de Murcia, si quiere lograr que la conciliación de la vida personal, laboral y familiar no sea un impedimento para el acceso y la promoción en el trabajo, y si quiere que la clase trabajadora sea beneficiaria de la recuperación económica, reclamando sus derechos para mejorar las condiciones laborales, no sea el espejo de la decepción de los parados de esta región.

Ustedes ya no pueden tapar su mala gestión con el discurso del victimismo, de que tenemos un sistema de financiación autonómica injusto, que nos perjudica y que resta ingresos. Es verdad, tenemos un sistema de financiación injusto, pero no es menos cierto que el PP cuando ha estado gobernando no lo ha cambiado, y también es verdad que Valencia, con una financiación igual de injusta que tiene la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, tiene una tasa de paro del 14 % y nosotros del 16,1 %. No tiene la deuda que tiene la Comunidad Autónoma de Murcia, de 9.600 millones, y tampoco ha sido intervenida por no pagar a los proveedores, en su mayoría autónomos que se asfixian esperando que la Comunidad Autónoma les pague, con la misma financiación injusta Valencia

que nosotros.

Ustedes son el Gobierno de esta región y tienen las competencias de empleo en Murcia, no Pedro Sánchez. El presidente de la Región de Murcia es gracias a ustedes, señorías de Ciudadanos, Fernando López Miras, sí, el mismo que la vicepresidenta, la señora Isabel Franco, de su partido, denomina «inmaduro».

Pedro Sánchez se ha comprometido por escrito a poner en marcha un modelo de financiación autonómica en los próximos meses, y los socialistas murcianos le exigiremos que sea justo para Murcia. Somos una región que recibe una mala financiación del Estado, pero también es cierto que nuestro actual modelo productivo no genera altos niveles de renta y por tanto genera pocos ingresos. A pesar de todo, ustedes bajan los impuestos pero no precisamente a las clases que más lo necesitan.

Ustedes, PP y Ciudadanos, nos traen unos presupuestos cerrados y a la misma vez utilizan el cinismo de decir que están abiertos a que les hagamos aportaciones. Han pactado unos presupuestos cerrados con Vox, que no va a admitir ni van a admitir ninguna enmienda de la oposición. Desde este Grupo Parlamentario Socialista les pedimos que rectifiquen y dejen de ser la muleta de un gobierno colapsado, que agoniza, que ignora a los representantes de los ciudadanos de esta región que no les votaron y que está preso por el chantaje de Vox.

Si su partido, Ciudadanos y usted, quiere abandonar Matrix, el universo irreal de esta región que nos vende López Miras y el PP, si realmente Ciudadanos quiere cambiar el rumbo agonizante de esta comunidad autónoma, sustituyendo un modelo productivo agotado por otro más dinámico e inclusivo, que sitúe a nuestra comunidad autónoma entre las más avanzadas del país, en esto va a encontrar la mano tendida del PSOE. Si quiere asumir su responsabilidad como consejero de Empleo y abordar sin complejos el reto de desterrar de nuestra comunidad autónoma la desigualdad, la precariedad laboral, la temporalidad, y conseguir ser referente de incremento de trabajo digno para todos y todas, el PSOE de Murcia, con Diego Conesa a la cabeza, no se resigna y está dispuesto y preparado para dejarse la piel para lograrlo. Vamos a hacerlo, vamos a hacerlo con el consenso de todos los agentes sociales, vamos a ser el motor del cambio de esta región.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Ahora es el turno del señor Lucas Ayala.

SR. LUCAS AYALA:

Gracias, presidenta.

Señorías, consejero, muy buenos días a todos y a todas.

Los presupuestos destinados universidades e investigación, dentro de la Consejería de Empleo, Universidades e Investigación, son, con todos los respetos, señor consejero, un ejercicio de inutilidad y un ejercicio de irresponsabilidad continuada, que abocan a las universidades públicas y a la investigación a la crónica de un desastre anunciado.

Estos presupuestos, señor consejero, no sirven para afrontar los grandes males que afectan a nuestras universidades ni tampoco sirven para el fomento de la investigación científica. Se trata de otra oportunidad perdida, y va otra oportunidad perdida, para sentar las bases de un cambio de modelo productivo a través de los dos motores, de la formación y de la generación de conocimiento, que son nuestras universidades públicas.

Veinticinco años de gobierno del Partido Popular y veinticinco años donde cada presupuesto que ustedes presentan en materia de universidades es un paso más hacia el abismo, es un paso más hacia el abandono al que están sometiendo a las universidades públicas.

Señor consejero, este año usted se supera, este año usted se ha superado, espero y deseo que no sea el sello de Ciudadanos, pero la realidad es que usted este año ha limitado la investigación de forma muy peligrosa, concretamente ha recortado en investigación la cantidad de 1.877.345 euros, cerca, señor consejero, de los 2 millones de euros. Las instituciones que gozan de mayor prestigio en nuestra región y de una gran confianza de la ciudadanía no se merecen este insulto presentado bajo la

forma de presupuesto.

Las universidades públicas y su investigación deben ser uno de los ejes prioritarios sobre el que pivote el cambio económico sostenible, decente y basado en el bien común que necesita nuestra región para atender los graves problemas y retos que tenemos planteados. Pero esta propuesta que usted nos presenta hoy, estos presupuestos que usted nos presenta en la mañana de hoy, es una muestra más de lo lejos que están de la realidad, son una muestra más de lo lejos que están de los problemas reales de nuestra región, de lo lejos que están de los problemas reales que tiene la ciudadanía de la Región de Murcia.

En nuestra región, señor consejero, tenemos una realidad universitaria, una dura realidad universitaria. Tenemos una de las universidades con la plantilla más precaria de España, un 56 % de contratación temporal y más de 1.100 asociados, el 44 % de la plantilla de la Universidad de Murcia. La cantidad de profesorado asociado en la Universidad de Murcia y la escasa retribución que reciben debería darnos vergüenza a todos, señoría, debería darnos vergüenza.

¿Dónde está, señor consejero, el plan para reducir la precariedad en nuestras universidades y su financiación? Porque estos presupuestos que usted presenta esta mañana no contemplan dicho plan. La plantilla de personal estable de la Universidad está envejecida y el relevo generacional peligra por la falta de previsión política. Más de 54 años es la media del personal funcionario en nuestras universidades. El profesorado con experiencia y calidad docente no se improvisa, señor consejero, sino que es el fruto de un trabajo formativo continuado.

Además, para el acceso a contratos con dedicación exclusiva la edad de incorporación a la carrera universitaria en las universidades públicas de la Región de Murcia está próxima a los 40 años. ¿Dónde está, señor consejero, la financiación para iniciar un plan de rejuvenecimiento de las plantillas? Porque estos presupuestos que usted presenta en la mañana de hoy tampoco contemplan dicho plan, ni plan para reducir la precariedad ni plan para iniciar un plan de rejuvenecimiento.

Los científicos han perdido poder adquisitivo, concretamente la quinta parte de su sueldo, el 22% en los últimos doce años. La Región de Murcia es la que peor retribuye a sus científicos en España. Los incentivos autonómicos a la excelencia del profesorado universitario son los menores de nuestro país. En la actualidad hay más de 250 becarios pre y posdoctorales en nuestras universidades públicas sin solución de continuidad; estamos formando a una élite de científicos a los que no podemos ofrecer nada y a los que se ignoran con estos presupuestos. ¿Cómo se explica, señor consejero, la eliminación del proyecto, a la Fundación Séneca, para retención y atracción de talento, de la partida por un importe de 1 millón de euros?

Hay más de 2.500 científicas y científicos cursando estudios de doctorado y menos del 9 % de ellos reciben alguna ayuda o beca. Esto es un dato demoledor, señor consejero, menos del 9 % de los científicos que estudian un doctorado reciben alguna ayuda o beca.

La inestabilidad y la falta de seguridad laboral del personal científico que trabaja en el IMIDA y el IMIM es un motivo de preocupación para la ciencia en esta región.

No existe un plan plurianual que dote de financiación suficiente a la Fundación Séneca para la investigación orientada a los retos de desarrollo socioeconómico de la Región de Murcia.

Con este escenario que le acabo de relatar, señor consejero, ¿cómo retener y atraer el talento con estos presupuestos?

De nuevo tenemos la falta de solución al problema de la Escuela de Enfermería de Cartagena. Es urgente acabar con la situación de excepcionalidad que vive esta escuela, pero estos presupuestos que usted nos presenta hoy, señor consejero, tampoco son la solución para este problema.

La internacionalización científica de la Región de Murcia ha sufrido a lo largo de los últimos años el mayor varapalo de su historia, se han eliminado 400.000 euros que sufragaban el desplazamiento de los científicos de nuestra región. Dígame con humildad y contésteme a esta pregunta, señor consejero, ¿a cuánto ascienden los desplazamientos a ferias y eventos promocionales de los diferentes cargos políticos y el personal de libre designación de su Gobierno? Sí hay dinero para una cosa, no hay dinero para otra.

Somos una de las pocas comunidades autónomas que no ofrece ningún tipo de ayuda económica a sus estudiantes para poder realizar una estancia internacional a través del programa Erasmus, de

gran valor posteriormente en la inserción laboral.

Estos presupuestos tampoco contemplan un plan de choque para mejora de infraestructuras, la insuficiencia del plan de financiación plurianual actual en materia de infraestructuras es ampliamente conocida por todos, no le estoy contando ningún secreto.

Esta situación está impidiendo el desarrollo de actuaciones imprescindibles para el adecuado mantenimiento y mejora de las infraestructuras de la Universidad. Señor consejero, estos presupuestos solo sirven para hundir un poco más a las universidades públicas y a la investigación en un sinfín de problemas, que sin duda tienen solución por la vía del diálogo y el compromiso presupuestario.

Por cierto, señor consejero, diálogo y consenso necesario y que usted ha terminado su intervención emplazando a todos los grupos políticos a realizar enmiendas para mejorar su presupuesto. Por un lado lo felicito, pero por otro lado le tengo que decir que la realidad es que su partido en principio —y espero que me sorprenda por el bien de esta región— ha aceptado junto al Partido Popular el chantaje de la extrema derecha, y ya conocemos de antemano que no van a admitir enmiendas durante este trámite parlamentario, pero usted en esta sala consta que ha dejado bien claro que es necesario mejorar con la aportación de las enmiendas este presupuesto. Por tanto, espero que usted cumpla su palabra.

Unos presupuestos sensatos, señor consejero, unos presupuestos que garanticen la transformación de la sociedad, deberían dar prioridad a los gastos que en realidad son fundamentales para el crecimiento de nuestra región, y sin duda los relacionados con las universidades públicas y la investigación lo son. Es más, señor consejero, debería usted saber, y su Gobierno también lo debería de conocer, que invertir en nuestras universidades públicas compensa. Por cada euro invertido, la ciencia y la universidad devuelven 4,5 euros a nuestra región, a nuestro país. Para este viaje las alforjas de su presupuesto no sirven, señor consejero, porque no solucionan los graves problemas que afectan a las dos entidades docentes investigadoras, aún es más, no solo que no lo solucionan sino que generan más problemas y más urgencias que resolver.

Con este presupuesto nuestras universidades y nuestra región no tiene presente y ni mucho menos futuro.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

Señor Salvador Hernández, es su turno.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Gracias, señora presidente.

Señor consejero, señorías:

Antes de analizar los presupuestos de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades, me gustaría hacer un pequeño comentario sobre los últimos datos de empleo en la Región de Murcia. Sin entrar exhaustivamente a valorar si son buenos o malos, podríamos decir que nos hemos escapado para ser enero pero que marcan una tendencia negativa que nos preocupa. Lógicamente, no nos puede tranquilizar un Gobierno de la nación socialcomunista, con la complicidad de Batasuna y separatistas, cuyas políticas, allá donde se han aplicado, suelen llevar a más paro y más destrucción de empleo.

Ya estamos viendo los primeros síntomas a sus primeras decisiones o anuncios, como puede ser la fortísima subida del salario mínimo interprofesional, de momento hasta los 950 euros mensuales, y que quieren llevar por encima de los 1.000 euros, sin tener en cuenta otras consideraciones de nuestra economía actual. Aquí le hago un inciso a la señora Lopo diciéndole que cuando se dice acuerdo de los agentes sociales más bien sería chantaje a una parte de esos agentes sociales, que han tenido que aceptar este acuerdo porque si no las consecuencias podrían ser mucho peores.

Y, por otro lado, nos anuncian la derogación de la reforma laboral que puso en marcha el Go-

bierno anterior y que ha permitido crear más de medio millón de puestos de trabajo al año, revirtiendo los peores años de la crisis económica, aunque es cierto que es un empleo de mayor temporalidad. Al César lo que es del César. El problema es que después de eso ya no hicieron mucho más.

En estos momentos de plena desaceleración introducir artificios como el salario mínimo, que lo único que hacen es expulsar a muchos trabajadores de su puesto de trabajo, como en el campo, y derogar la reforma laboral, van a conseguir que la destrucción de empleo será todavía mucho más intensa. De hecho, a nivel nacional volvemos a registrar datos muy parecidos a los de aquellos años 2013 y 2014, cuando España atravesaba la peor recesión que se recuerda. Ojalá nos equivoquemos.

Pasando a analizar las distintas direcciones generales, empezaré por la Dirección General de Investigación e Innovación Científica.

Revisando los indicadores de producción científica de la Región de Murcia se comprueba que solo veinte instituciones de la Región, pertenecientes a universidades, hospitales y centros de investigación, tienen actividad científica de impacto internacional. Muy pocas empresas e instituciones privadas realizan investigación que pueda ser publicada: algunos centros tecnológicos, Repsol, Hero, Villafarma, bodegas San Isidro, Emuasa, Barberet & Blanc y poco más. Esta Dirección General debería incentivar de manera firme y decidida para que aumente el número de empresas de la Región que apuestan por la investigación, siendo apoyadas por la Administración.

También nos llama mucho la atención que solamente un museo, el Museo Nacional de Arqueología, publique su producción científica. Ni un museo dependiente de la Comunidad Autónoma lo hace. ¿Es posible realizar una investigación por parte de su Consejería de por qué no hay investigación en los museos regionales?

Un proyecto que queremos resaltar es el Saavedra Fajardo, que a través de la Fundación Séneca contrata a trece jóvenes doctores investigadores, que están en el extranjero investigando e incorporados a universidades y centros de investigación de la Región de Murcia.

La recuperación del talento de los jóvenes que han tenido que abandonar su nación para poder investigar es algo prioritario para Vox, y nos gustaría que además de felicitarle, señor consejero, en el próximo presupuesto aumente este proyecto al doble, que sean veintiséis nuevos jóvenes investigadores los que puedan volver e incorporar su talento científico e investigador al futuro de su patria.

También consideramos que debería aumentarse el campo de investigación de estos posibles investigadores y no solo a disciplinas actuales (Física, Química, Matemáticas, Ciencia Agraria, Biomedicina, Medio Ambiente y Derecho). Enhorabuena de nuevo por apoyar y promover estos proyectos.

En cuanto al programa de promoción de la innovación y mejora de la competitividad vemos dos proyectos de 400.000 euros cada uno, dedicados a la formación en innovación, uno para universidades y otro para empresas. Nos gustaría, señor consejero, porque no lo he escuchado en su explicación anterior, que nos explique, si puede ser, más adelante en qué consisten estos proyectos que suman 800.000 euros y que nos da la sensación de que puede haber duplicidades con otras consejerías, en concreto con la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía. Quizá debería gastar esas partidas en la iniciación y creación de un ecosistema de innovación, donde la Región de Murcia sea un foco de atracción para emprendedores, donde las universidades se abran hacia el exterior y las empresas apuesten por invertir en I+D+I.

En cuanto a la Dirección General de Diálogo Social y Bienestar Laboral, como es sabido por todos, estamos debatiendo un Proyecto de ley de Presupuestos que cuenta con los apoyos necesarios para ser aprobado a partir de un acuerdo de doce puntos, que han sido pactados con Vox, donde en el punto 3, del cual nos sentimos muy orgullosos, dice textualmente: “Se promoverá la modificación de la Ley de Participación Institucional y legislación concordante que resulte necesaria, con el objetivo de regular las subvenciones básicas a los agentes sociales, de forma que se compense de manera objetiva y justificada su función de participación institucional. Cualquier otra subvención a los agentes sociales será competitiva y para fines y proyectos de interés general, eliminando paulatinamente las subvenciones genéricas para gastos de funcionamiento durante los tres próximos ejercicios hasta su desaparición”.

Nos hubiera gustado que este acuerdo fuera ya para este año, pero somos un partido responsable, entendemos que hay unas previsiones económicas y que no se puede entrar como un elefante en una

cacharrería a la hora de cambiar acciones que estaban muy instauradas, aunque no nos guste. Por lo tanto, esperamos que la partida de casi 600.000 repartida principalmente entre organizaciones patronales y sindicatos, es decir, UGT y Comisiones Obreras, sea paulatinamente adaptada a este acuerdo, y si la actividad se entiende que es de interés general puedan competir otras entidades.

Sí que nos parece inútil, a diferencia del Partido Socialista, gastarse 40.000 euros -imaginamos que a la misma organización de siempre- en un proyecto dirigido a la lucha para la erradicación de la brecha salarial por razón -como ustedes llaman- de género en la Región, como si hoy en día una mujer a igual categoría profesional e igual duración de jornada que un hombre fuera a cobrar menos. Ya sabemos que la discriminación por razón de sexo en España está prohibida por ley, y apenas la propia Inspección de Trabajo y Seguridad Social encuentra empresas donde esto ocurra. De todas maneras, mi compañera Mabel Campuzano ya incidirá sobre esta cuestión.

En cuanto a la partida de Seguridad y Salud Laboral, nos volvemos a encontrar con que se vuelve a subvencionar a las principales organizaciones sociales más representativas, con más de 300.000 euros, para realizar actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales y eliminación de la siniestralidad laboral, cuando encima consideramos que esta partida no es necesaria, ya que -y esto lo sé bien por mi profesión anterior a la política, que era dedicarme a la prevención de riesgos laborales- todas las empresas por obligación legal tienen que contar con su propio sistema de gestión de la prevención, ya sea con un servicio de prevención ajeno, propio o mancomunado, y fuera del asesoramiento que ya están pagando las empresas pueden contar perfectamente con el Instituto de Salud y Seguridad Laboral, donde se cuenta con excelentes técnicos, que entre sus funciones tienen, y así nos lo ha explicado su memoria, el asesoramiento a empresas. Y no solo eso, sino que también entre las funciones que tiene el Instituto de Seguridad y Salud Laboral está el asesoramiento y asistencia técnica a agentes sociales. ¿Tiene sentido que el Instituto asesore a los agentes sociales para que luego los agentes sociales asesoren a otras entidades más adelante? Creemos que esa partida es totalmente innecesaria. La realidad es que estas subvenciones son para gastos de funcionamiento de los agentes sociales y que deben de ir en el futuro sufragadas por las cuotas de sus afiliados.

Ya para terminar, en cuanto al Servicio de Empleo y Formación, nos llama la atención la partida del capítulo VI, inversiones reales, que sube en más de un 80 %, pero que está dotado con poco más de 270.000 euros, cuando en la memoria se dice que ese dinero se va a destinar a la construcción de la nueva oficina de Cieza, la adecuación de la de Calasparra y el inicio de otra en Murcia.

Vamos a ver, hace casi tres años, dentro del Plan Renove, el SEPE (el Servicio Público de Empleo Estatal) ingresó ya al SEF 180.000 euros para la construcción de la oficina de Cieza, que tendría que estar lista en septiembre de 2019, sin que a día de hoy se haya hecho prácticamente nada. Por lo que tenemos entendido, se ha conseguido una prórroga de un año, de manera que las obras tienen que estar terminadas en septiembre de 2020, en caso contrario el SEF tendrá que devolver el dinero recibido al SEPE.

Algo parecido pasa con la oficina de Murcia capital. El SEPE ha dado 1,5 millones para su construcción. El SEF tenía un plazo de dos años para ello y de momento ya se ha comido uno sin hacer nada. Sucede lo mismo que con la oficina de Cieza, si no se acometen las obras el SEF deberá devolver el dinero al SEPE. Además del gasto añadido que implica que mientras tanto se esté pagando un alquiler por una oficina, en este caso en La Flota, en Murcia, de unos 6.000 euros mensuales.

Es decir, que llama la atención que mientras el Estado ha pagado ya más de 2 millones de euros para que se construyan las oficinas referidas, el SEF destina menos de 300.000 euros, y encima no acomete su tarea, con el peligro para el dinero de todos los murcianos de que al final ese dinero recibido y no invertido en plazo acabe teniendo que ser reembolsado a su origen, por lo que en próximos presupuestos regionales habrá que acondicionar partidas para ello en detrimento de otras necesidades. Como he dicho antes, al César lo que es del César. Esperemos que esto no ocurra.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno de la señora Campuzano Martínez.

SRA. CAMPUZANO MARTÍNEZ:

Buenos días, señora presidente.

Buenos días, señorías.

Señor consejero, bienvenido.

Me toca a mí analizar el capítulo de universidades. Considero que ha tenido poco margen, al ser el último año del Plan Plurianual de Financiación y que se ha limitado a seguir con el plan trazado y mantener el esquema que ha encontrado.

Es verdad que se ha realizado una gran inversión, todos hemos visto crecer los campus universitarios y nos felicitamos por ello, pero de lo que no estamos tan seguros es de que ese crecimiento arquitectónico haya ido acompañado de la misma excelencia docente.

Hoy aparece en la prensa el alto índice de abandono que se da en el primer curso, un 20 %. Espero que en esos estudios que se dice que se están realizando barajen algunos aspectos más de los que allí aparecen, y que se les ocurra analizar más allá y relacionarlo con el nivel del que salen de bachillerato, por ejemplo.

No vamos a hablar del puesto que ocupamos en el *ranking* -usted acaba de llegar-, ni de la “Unidual”, que verdaderamente parece un fantasma, como dijo el PSOE, porque aparece y desaparece, aparece en la prensa pero luego no aparece en la Universidad, luego el PP vuelve a sacarla como novedad en una moción en esta Asamblea... En fin, un poco fantasmagórico sí que lo es.

Las novedades en las dotaciones presupuestarias son en realidad ajustes de salarios o mantenimiento de equipo, aspectos que apenas inciden sobre lo que es en realidad el aspecto educativo de la Universidad, supongo que condicionado por este plan plurianual. Espero que en el próximo plan se solucione el problema de la precariedad laboral y se consiga la estabilización del profesorado, se afronte el envejecimiento de la plantilla y se aborde un sistema de incorporación que acabe con la endogamia que padece la Universidad.

En cuanto a los objetivos fundamentales, los que aparecen en la memoria (aunque en su comparecencia ha apuntado algunos epígrafes nuevos), lo que hemos leído es bastante descorazonador. Aunque solo fuese como deseo, nos hubiese gustado ver expresada alguna idea de cara al futuro, algo que nos haga abrigar esperanzas de que hay intención de que algo cambie, que no se repetirá el mismo esquema durante otros cuatro años, que se perseguirá la calidad por encima de otra cosa, pero todo suena ya a viejo. Seguramente por eso acaban con ese último punto que es moderno y guay: la apuesta por la excelencia y el rendimiento académico y por contribuir a cerrar la brecha de género en el acceso de las mujeres a las titulaciones STEM.

Me lo ha puesto en bandeja, señor consejero, “la brecha de género”, término impuesto por el panatismo hembrista, pero como resulta que ahora el 62 % de estudiantes de la UMU son mujeres, tienen menor tasa de abandono, mayor tasa de rendimiento, superan a los hombres en la realización de másteres y tesis doctorales y se ha triplicado el número de catedráticas en una década, se les estropea un poquito el discurso. Y no es suficiente, no les parece bien que elijamos la carrera que nos dé la gana, ahora quieren que estudiemos titulaciones STEM, y para ello consolidan el programa de apoyo a las mujeres para el acceso a estos estudios. ¿Qué les pasa a los liberales de Ciudadanos? Creía que esos tics conductistas eran patrimonio de Podemos y PSOE.

Esa discriminación positiva se ha convertido en realidad en una estigmatización de la mujer. La tarde en que los diputados aquí presentes recogimos nuestras actas, la señora presidente de la Junta Electoral se felicitaba de que esta fuera la legislatura con más mujeres diputadas en la historia de esta región. No está mal que así sea, pero mientras mantengamos la política de cuotas tendremos que aceptar que pueden poner en duda si nuestra presencia en las instituciones es realmente fruto de nuestra capacidad o si es simplemente fruto de la imposición de política de cuotas.

Como mujer, me parece ofensivo que el Estado considere después de la Constitución del 78, que establece la igualdad de hombres y mujeres ante la ley como uno de los valores fundamentales de nuestro ordenamiento jurídico, que siga siendo precisamente una política de cuotas que privilegie el sexo por encima de condicionantes como el currículum profesional y personal para garantizar el acceso de las mujeres a determinados puestos.

Tras más de cuarenta años de igualdad ante la ley de hombres y mujeres, el mantenimiento de las políticas de cuotas no es que perjudique a los hombres de talento respecto de aquellas mujeres que menos talento tengan, no, esas políticas perjudican en primer lugar a las mujeres de talento, a las que se mantiene en una situación de protección y privilegio respecto de los hombres, de manera que se perpetúa en la sociedad la duda sobre sus méritos reales. Tras las políticas de cuotas lo que subyace es la inconfesable convicción de que sin ellas las mujeres no llegaríamos. Lo triste es que seamos tan pocas a las que esto nos llena de vergüenza.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Vamos a interrumpir la sesión porque a las doce hay una lectura del manifiesto sobre el Día del Asperger, y para no interrumpir a la compañera, que es la próxima que interviene, lo hacemos así, y en cuanto acabe el manifiesto reanudamos la sesión.

Ahora, la señora Marín Martínez.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Buenos días.

Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, señorías:

Nos han contado las noticias, sus noticias, ahora intentaremos contar la verdad, como se suele decir por ahí.

En una rueda de prensa previa a la presentación de estos presupuestos, el pasado 27 de enero, el consejero de Hacienda, el señor Celdrán, hablaba del dinamismo económico de la Región de Murcia, decía que crecía más que la media de España y que lo importante era que creaba más puestos de trabajo que la media nacional, y que por ello iban ustedes a seguir avanzando en la rebaja de impuestos. Lo cierto y verdad es que no habían pasado ni veinticuatro horas cuando la Encuesta de Población Activa del último trimestre de 2019 vino a dejar en evidencia todas y cada una de las afirmaciones que había hecho el día anterior el señor Celdrán.

En el último trimestre de 2019 el desempleo en la Región subió en 15.200 personas, mientras se reducía a nivel estatal en 22.500, señor consejero. El balance del año 2019 terminaba así en la Región de Murcia con 3.500 personas más en el paro, mientras se había reducido en 112.400 en el conjunto del Estado. En la actualidad, 117.200 se encuentran desempleadas en la Región de Murcia, señor consejero.

Los datos de enero tampoco han sido buenos. Es cierto que se trata de un mes tradicionalmente malo para el empleo, pero si en el conjunto del Estado el paro subió en un 2,8 %, en nuestra región lo hizo en un 3,5 %, y la cuestión es que no es algo coyuntural, puntual ni pasajero, la Región de Murcia envía al paro, señor consejero, a más de 150 personas al día desde el pasado mes de octubre.

No crecemos más que la media de España. Al contrario, la gestión de este Gobierno regional ha convertido a la Región en una verdadera distopía en materia de empleo y seguridad laboral. Somos la quinta comunidad con mayor tasa de paro y pronto seremos la cuarta, solo por delante de Extremadura, Andalucía, Canarias y Castilla-La Mancha. Y todo ello sin tener en cuenta, además, que tener un trabajo en la Región de Murcia ya no equivale a poder abandonar las filas de la pobreza o el riesgo de exclusión social, que se sitúa ya en un 30 % en nuestra región, señor consejero. La realidad es, por lo tanto, bien distinta, como digo, a lo que nos anunciaba el consejero de Hacienda hace unos días, el modelo económico de esta región tiene los pies de barro, como hemos venido denunciando en esta Cámara, un modelo basado en la generalización del empleo precario y en un colosal incremento de la deuda, que hace que nuestra región no augure un buen futuro.

Los contratos suscritos en 2019 sumaron más de 1 millón, pero de ellos 917.000 fueron temporales y casi la mitad de ellos, 408.000, se han suscrito por medio de una ETT.

En una región en la que nueve de cada diez contratos que se firman son temporales, la más mínima perturbación económica tiene, como estamos viendo, efectos devastadores en la sociedad murciana. Lo demuestran ya los datos de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo. De enero a noviembre fueron 1.395 en la Región de Murcia, 481 personas más que en el mismo período del año anterior. Estamos, señor consejero, en datos cercanos a los años más crudos de la crisis. Y, por cierto, el impulso a la negociación colectiva brilla por su ausencia, les sirven las reformas laborales para que los convenios colectivos sean papel mojado en la Región, con el salario medio más bajo de España.

Ante esta situación, un Gobierno que acumula una deuda de más de 10.000 millones de euros tiene, entendemos, las manos atadas para emprender ninguna iniciativa positiva en este sentido. Se basan en previsiones irreales que contradicen todos los datos de empleo que tenemos en nuestra mano este año 2020. Sus cuentas, señor consejero, entendemos que nacen ya muertas, los desempleados de la Región van a necesitar lamentablemente muchísimo más apoyo este año del que ustedes han planteado esta mañana aquí, en un escenario económico que les ha superado por completo.

Le pondré un ejemplo gráfico, señor Motas. Como ustedes saben, la subida del paro no afecta por igual a hombres y mujeres desgraciadamente. Según la EPA del último trimestre, 3 de cada 4 parados nuevos fueron mujeres, 11.800 sobre un total de 15.200 personas. La tasa de paro femenino alcanza así prácticamente el 20 %, 7 puntos por encima del paro masculino y 4,5 puntos por encima de la media estatal. Las mujeres sufrimos más el desempleo y a las que trabajamos se nos paga siempre peor. La brecha salarial se sitúa este año casi en un 25 %, y así lleva años sin reducirse. Hay que seguir luchando, señor consejero, sin cuartel contra aquellos que tildan de papanatismo hembrista la lucha histórica de las mujeres por conseguir la igualdad y el reconocimiento que se merecen.

Bien, señor Motas, usted nos trae aquí estos presupuestos y nos vende como un gran logro que la Dirección General de Diálogo Social y Bienestar Laboral vaya a destinar 40.000 euros a un nuevo proyecto para combatir esta desigualdad tan sangrante, de acuerdo con los compromisos adoptados dentro de la Estrategia 2019-2021 para la reducción de la brecha salarial. Pero no es solo que esta estrategia a tres años no sea realmente suficiente, es que durante 2019 no dedicaron ni un solo euro a su implementación, no sabemos qué ha pasado, y este año destinan 40.000 euros. Señor consejero, 40.000 euros que creemos absolutamente insuficientes cuando el viernes el consejero de Agricultura nos anunciaba que iban a destinar 100.000 euros al fomento de la caza. Se lo digo porque es un ejemplo paradigmático de cuáles son las prioridades de este Gobierno regional, 40.000 para luchar contra la brecha salarial de género, 100.000 para seguir pegando tiros por en medio del monte.

Usted nos trae aquí hoy también, sin abandonar la Dirección General de Diálogo Social y Bienestar Laboral, unos presupuestos que recogen un ridículo aumento, como le digo, también de 40.000 euros en gastos de personal, una cantidad que apenas llega para cubrir la subida del 2 % del sueldo a los funcionarios. Esto quiere decir que la Inspección de Trabajo seguirá contando con los mismos medios, muy escasos, que poseen hoy en la actualidad. Ni un euro más para perseguir la discriminación salarial por razón de género, ni un euro más para supervisar los planes de igualdad, ni un euro más para evitar el fraude en la contratación temporal o para perseguir la economía irregular... Señor Motas, ¿cómo va a hacer usted o su Consejería frente al aumento del 6 % de las inspecciones al que se comprometieron ustedes ante la Comisión Operativa Autonómica de la Inspección de Trabajo? ¿Por qué no escuchan ustedes las voces de sindicatos y federaciones empresariales, como la misma FREMM, que exigen desde hace ya tiempo a la Comunidad un nuevo plan contra la economía irregular y la creación de un observatorio regional contra la economía sumergida y la competencia desleal?

En una región en la que se calcula que una cuarta parte de su PIB se esconde en la economía sumergida, no entendemos, la verdad, esta desidia desde nuestro grupo parlamentario, señor consejero, sobre todo teniendo en cuenta la situación crítica de las arcas públicas que nos dejan veinticinco años de gobiernos populares.

Ni un euro más tampoco en materia de seguridad y salud laboral. En este programa se reducen incluso los gastos de personal. Las actuaciones de prevención de riesgos laborales se estancan en 32.500 euros, un tercio, insisto porque es llamativo, de lo que destinan ustedes al fomento de la caza, una necesidad importantísima en la Región de Murcia. Ya sé que a ustedes no les gusta que les pon-

gamos datos en la mesa, pero es nuestra obligación, señor consejero.

Y todo ello, señorías, en un año negro de siniestralidad laboral. Solo entre enero y septiembre de 2019 se produjeron 16.700 accidentes laborales, un aumento del 7 % con respecto al año anterior, 22 personas fallecieron en su lugar de trabajo en estos nueve meses, dos muertes más que en todo 2018. Y aquí no podemos hablar de mala suerte, señor consejero, cuando se producen accidentes de este tipo suelen estar normalmente detrás incumplimientos de la ley en materia de riesgos laborales, y según sus presupuestos es una materia en la que ustedes parecen haber tirado la toalla: 20.000 euros más para elaborar una guía de movilidad para reducir los accidentes *in itinere*, a eso se reduce su contribución a un problema de esta envergadura.

La Estrategia de Seguridad y Salud Laboral que ustedes anunciaron se queda, como el plan para reducir la brecha salarial, en otro listado de buenos propósitos sin ningún acompañamiento presupuestario. Esta es la realidad de los datos.

Paso a continuar a hablar de otro sector que nosotros consideramos fundamental para la Región de Murcia, como es el de la economía social, y que simboliza bastante bien cómo se administra el dinero desde este Gobierno. Ustedes crearon tras las últimas elecciones autonómicas una nueva Dirección General de Economía Social y Trabajo Autónomo. Está muy bien, pero esperábamos, como lo esperaba también el sector, que este nuevo organismo llevara aparejado un verdadero impulso en esta área y que viniera también recogido en los presupuestos de 2020, pero la verdad es que nada más lejos de la realidad. Los nuevos presupuestos nos traen un fuerte aumento en los gastos de personal y en el gasto corriente, pero la verdad es que los capítulos IV y VI caen en más de medio millón de euros. Más dinero en burocracia y en altos cargos y menos en las partidas para el fomento real y desarrollo de la economía social en nuestra región. Menos ayudas para impulsar cooperativas y reforzar un tejido que es el que mejor suele aguantar los embates de la crisis, los proyectos de economía social, como usted sabe, señor consejero.

Señor Motas, vemos cómo el dinero a lo largo de estos presupuestos llega a todas partes menos a los sitios a los que realmente nosotros creemos que tienen que llegar para ayudar a la ciudadanía de la Región de Murcia. No se puede maltratar así a un sector que da empleo a más de 25.000 personas en nuestra región, es decir, más de un 6 % de nuestros ocupados en la Región. No basta con presumir de que Murcia sea la comunidad con más porcentaje en cooperativas y economía social por cada 100.000 habitantes, hay que apoyar de verdad, hay que hacer una apuesta auténtica por este sector con acciones y dotación presupuestaria.

¿Para qué hablar del sector de los autónomos! La semana pasada denunciábamos en esta Cámara la impostura de la Consejería de Mujer, Igualdad y LGTBI. 76 veces aparecía en la memoria la referencia al colectivo LGTBI pero ni una sola partida para este colectivo. Lo mismo pasa con los autónomos en esta Dirección General de Economía Social y Trabajo Autónomo. Tenemos dirección general, es verdad, pero ni un duro presupuestado para apoyar a este importante colectivo que supera ya las 100.000 personas, aparte de los habituales programas en nuestro Servicio de Empleo y Formación, pero más allá de lo aportado por el SEF ni un solo euro para autónomos.

Si hablamos del SEF y de las políticas activas de empleo encontramos la misma receta, a la pésima gestión económica se suma la ausencia total de innovación. Como también sucede en otros ámbitos, como el de la agricultura, ustedes se limitan en este ámbito a gestionar los fondos estatales y europeos que reciben. Organizan cursos y asignan subvenciones pero de forma ineficiente. La iniciativa política de su Consejería con fondos propios brilla por su ausencia.

Señor consejero, usted se congratulaba en su intervención de que sus presupuestos destinaban este año 10 millones de euros más a nuestro Servicio de Empleo y Formación, y es cierto, pero el grueso de este crecimiento se concentra en el capítulo IV, el de transferencias corrientes, que experimentan un incremento del 13 % respecto al año 2019. Esto se debe, como recoge la propia memoria de la Consejería, la mayor cuantía de los fondos provenientes del Estado, a través de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales. O sea, es una apuesta del Gobierno central, pero no vemos una mejora en la apuesta en el SEF por parte del Gobierno regional. Menos mal, como digo, que ahora mismo tenemos un Gobierno central que se preocupa de los verdaderos problemas que afectan a la ciudadanía en su día a día y no de fomentar crispaciones y alimentar problemas inexistentes en la Región, como los de la censura parental (lo decían antes otros diputados).

En lo que depende exclusivamente de ustedes, como son las ayudas para la iniciación laboral de personas discapacitadas o la financiación de las agencias de desarrollo local, el presupuesto es que no se mueve, cuando estos agentes tienen un papel clave a la hora de impulsar y facilitar la creación de empleo y el desarrollo económico en los diversos municipios de la Región.

Se estancan también, señor Motas, las ayudas al autoempleo, apenas 180.000 euros más, un 1,5%. Ninguna novedad tampoco en este frente. Menuda diferencia, se lo tengo que decir, señor consejero, con la ambiciosa Ley de Reforma Urgente del Trabajo Autónomo, aprobada por Unidas Podemos y Partido Socialista en 2018, que ha permitido, entre otras, extender la cobertura de contingencias profesionales y establecer una prestación por cese de autónomo, ampliando además las bonificaciones de cuotas y reduciendo así los recargos por pagos fuera de plazo. Esto, señor consejero, sí es iniciativa política, iniciativa política que se echa de menos en su Consejería.

Pero también le digo algo más, si ustedes no saben o no pueden ayudar a los autónomos, señor Motas, por lo menos diga a su consejero de Hacienda que pague lo que debe dentro de los plazos que establece la ley. Miles de trabajadores autónomos de la Región y pequeñas y medianas empresas se lo agradecerían.

Pasando al capítulo de inversiones reales, vemos cómo este se ve incrementado, alcanzando los 270.000 euros. Creemos que es una partida insuficiente para los objetivos que hemos visto que se plantea usted en su memoria, como son la construcción de una nueva oficina en Cieza, la adecuación de la oficina de Calasparra y nuevas obras de adecuación en Murcia. Pues la verdad es que con 270.000 euros no parece que mucha obra se vaya a ejecutar.

En materia de inversiones echamos en falta, señor consejero, mayor diligencia y capacidad también en la gestión. A pesar de contar con una subvención del Servicio Público de Empleo estatal de 560.000 euros para la nueva oficina de Cieza y de la cesión del antiguo ambulatorio por parte del Ayuntamiento de esta localidad, parece que ustedes se muestran habitualmente incapaces de cumplir con sus propios plazos. Nos aseguraron y les prometieron a los ciezanos que la nueva oficina estaría lista para finales de 2019. Otra promesa electoral incumplida. Con suerte, los trabajos esperemos que se inicien, deseamos que se inicien en 2020, y es algo de lo que estaremos sin duda pendientes.

Pero sobre la mesa, señor consejero, queda toda otra serie de promesas no cumplidas. La nueva oficina del SEF en Alcantarilla, de la que no hemos tenido más noticias desde finales de 2018. Desde hace una década, señor consejero, la red de oficinas del Servicio de Empleo y Formación en la Región se encuentra totalmente estancada, se lo tenemos que decir. Es indignante que a día de hoy en poblaciones que ya superan los 15 y en algún caso los 20.000 habitantes, como Los Alcázares, Puerto Lumbreras, San Pedro del Pinatar, Santomera, Las Torres de Cotillas..., sigan sin contar con una oficina del SEF en su término municipal.

Sube también el presupuesto del Servicio de Formación, lo que es una buena noticia, pero se estanca el destinado al programa 324B, de actuaciones para la calidad profesional, 37.000 euros menos para atender, señor consejero, las necesidades de los jóvenes inscritos en Garantía Juvenil o para la formación en idiomas y nuevas tecnologías, en un año en el que la tasa de paro juvenil alcanza ya el 38,79 %, después de subir en 6,5 puntos el último trimestre de 2019.

Señor Motas, superamos en la Región en más de 8 puntos la tasa de paro juvenil estatal. Algo no se está haciendo bien en esta región, ¿no le parece a usted?, cuando no somos capaces de brindarles a nuestros jóvenes la oportunidad de entrar adecuadamente en el mercado laboral tras sus estudios.

El desempleo es la mayor preocupación para la ciudadanía en la Región de Murcia, según todas las encuestas. En la última encuesta del CEMOP, por ejemplo, más del 30 % de murcianos y murcias lo consideraban el principal problema de nuestra comunidad, datos que además se repiten año tras año y que tienen detrás la gran precariedad de nuestro mercado laboral. La solución, señor consejero, no puede ser políticas continuistas que sigan limitándose a gestionar los fondos que nos llegan del Gobierno estatal y del Fondo Social Europeo. Hace falta una política regional valiente e imaginativa. En esta batalla contra el desempleo nos encontrará porque creo que es algo de gran necesidad y que debemos librar absolutamente todos y todas juntos.

Por eso quería concluir esta intervención respecto a empleo, pidiéndole que actúen ustedes de forma coordinada y leal con el nuevo Ministerio de Trabajo, encabezado por la compañera Yolanda

Díaz. No permita usted, se lo pido, señor consejero, que la estrategia de enfrentamiento y victimismo del señor López Miras, a la que nos tiene acostumbrados estos últimos meses en diversos temas, contamine también las políticas de empleo, algo tan sumamente necesario en nuestra región.

Con respecto a universidades, entramos en el último año de aplicación del Plan Plurianual de Financiación 2015-2020, y las noticias que nos llegan del Plan de Financiación 2021-2025 no parecen muy halagüeñas.

Voy a relatarle brevemente lo que ha supuesto este plan negociado en plena crisis, un plan que ha resultado bastante negativo para las universidades públicas de la Región. Con unos fondos que apenas dan para el mantenimiento del funcionamiento y sin apenas inversión, la principal consecuencia ha sido un deterioro de las condiciones laborales conforme se han ido jubilando los profesores y se ha ido contratando a un personal en precario, muchos de ellos profesores asociados que se han utilizado para poder impartir las horas de clase.

Señor consejero, hoy día el 44 % del profesorado de la Universidad de Murcia es profesorado asociado, un punto por encima de la media estatal, y el porcentaje de créditos impartidos por este nuevo precariado en las aulas es todavía mayor. Y, a tenor de los presupuestos, señor consejero, parece que no se piensa corregir estas cifras. Un año más no se contempla ninguna partida presupuestaria para poder ir contratando nuevo personal de forma estable y a tiempo completo. Su modelo, el de una universidad pública *low cost*, contrasta gravemente con el favorecimiento por parte de su Gobierno regional a una universidad privada que se niega a pagar impuestos en la Región de Murcia.

En 2020 el único aumento en gasto de personal contemplado en sus presupuestos es la obligada subida salarial del 2 % a los funcionarios de la UMU y la UPCT, y la devolución de la famosa paga extra de 2014, que ahora, según estos presupuestos, parece estar en el aire, ya veremos. A ello se añade un aumento mínimo del 1 % para gastos de funcionamiento, que se encuentra por debajo de la inflación.

Señor consejero, lo miremos como lo miremos, no parecen unos presupuestos muy adecuados a las necesidades y a la realidad de las dos universidades públicas que tenemos en la Región de Murcia.

La única subida adicional que recogen estos presupuestos se concentra en las partidas de financiación por cumplimiento de objetivos a las universidades públicas, qué curioso, el llamado contrato-programa, que cada vez representa un porcentaje mayor del total, pues crece en 1 millón de euros para la UMU y 250.000 para la UPCT, pero, claro, es una partida que va en detrimento de la partida estable. Se detraen, por tanto, gastos de personal y funcionamiento necesarios para garantizar unos estándares mínimos de calidad y se destinan a partidas de productividad por objetivos, que solamente deberían existir como un complemento adicional que premie un especial desempeño de las funciones, pero no una partida que se use como parte estructural de los gastos reales de la Universidad, señor consejero. Es muy difícil de esta manera que nuestras universidades puedan alcanzar la excelencia en un proyecto concreto, cuando el conjunto de los recursos de la universidad se precarizan de esta manera.

Este año se dejan además de percibir fondos FEDER para las universidades, y ya no habrá nuevas inversiones regionales para cubrir este agujero. Apenas se dedican 500.000 euros para todo el mantenimiento anual a las dos universidades, claramente insuficiente para un equipamiento docente e investigador, que año tras año se encuentra más deteriorado por falta de mantenimiento adecuado. No solo no hay inversiones nuevas, sino que ni siquiera habrá suficiente para reparar averías y prolongar la vida útil del mobiliario y del equipamiento.

Y llegamos al capítulo VI, el de inversiones reales...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señoría, debe ir concluyendo.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Cinco minutos.

Por lo menos este año son sinceros, señor consejero, se lo reconozco, cero euros en inversiones para las universidades públicas en la Región de Murcia.

Otra promesa rota en la nueva sede de la Escuela de Enfermería de Cartagena, completo desastre desde que el señor Pedro Antonio Sánchez, cuyo mandato fue breve pero muy rico en pufos de todo tipo, como estamos viendo últimamente, se empeñara en abrir una escuela sin sede. El alumnado y el profesorado de la Escuela ha cambiado de aulario tres veces en cuatro años, desde la plaza de San Agustín al Rosell, del Rosell al edificio administrativo de Sor Francisca Armendáriz, y ahora de vuelta al Rosell y al cuartel de Antigones. En 2016 también se comprometieron a dotar a la Escuela con una nueva sede permanente, y ahí sigue esperando. Sin embargo, señor consejero, y permítame que se lo diga —y con esto termino, señora presidenta—, ¿qué fácil es encontrar nuevos terrenos, sean legales o ilegales, y subvenciones para la universidad privada, y cuánto nos cuesta cuando se trata de la pública!

Me quedaba todo un capítulo de investigación, que espero poder darle algún dato en la réplica. Muchas gracias, señorías.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Para ello tiene la palabra la señora Miguélez Santiago.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor consejero.

En primer lugar me gustaría darles la bienvenida a usted y a todo su equipo que conforma la Consejería de Universidades, Empleo e Investigación. Bienvenidos, compañeros, a esta casa que es vuestra casa, y muchas gracias por la exposición que ha realizado sobre sus presupuestos.

Vamos a intentar salir de este banco de niebla en el que viven perpetuamente los grupos parlamentarios de PSOE y Podemos.

Murcia lidera la firma de contratos indefinidos a mayores de 45 años. La Comunidad registró un incremento de casi el 7 % en el que se firmaron más de 17.500 contratos. Señores del PSOE y de Podemos, la media española de esos contratos descendió casi un 6 % en el 2019. Algo bien estaremos haciendo aquí en la Región de Murcia.

Hablar de universidades, investigación o empleo es hablar de conocimiento, progreso y prosperidad. Señorías, la Consejería de este Gobierno regional en coalición, que hoy presenta estos presupuestos, representa uno de los principales ejes vertebradores de esta sociedad, un eje que debe estar presente en la política aplicada por cualquier gobierno en cualquiera de sus niveles de la Administración: la gestión pública con un plan de futuro.

Señor consejero, tiene usted una misión de establecer los pilares y la base fundamental para conseguir alcanzar el éxito en estas tres materias, que es el conocimiento, el progreso y la prosperidad. No albergo ninguna duda, señor consejero, de su capacidad de gestión para lograr alcanzar todas estas metas, así como tampoco tengo duda acerca del trabajo y esfuerzo que está desempeñando el resto del equipo en esta Consejería.

El empleo es una asignatura por lo general pendiente en el conjunto nacional. En el capítulo III de nuestra Constitución, que versa sobre los principios rectores de la política económica y social, se especifica en el artículo número 40 que los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico, y que de manera especial realizarán una política orientada al pleno empleo, pero la realidad, señorías, es que en España tenemos un agujero negro que no es otro que una altísima y crónica tasa de paro. Nuestra economía padece desde hace cuarenta años ese lastre, afecta tanto al desarrollo productivo como a la dificultad para poder construir un buen futuro. Remontar esta situación está cada vez más lejos, cuando vemos el tipo de políticas que está empleando

el Gobierno socialcomunista de la Moncloa. Solo hay que ver los últimos datos publicados en enero, en los que el paro ascendió a más de 90.248 personas, y la afiliación cayó en 244.000. Hemos retrocedido a niveles de 2013, cuando la profunda crisis económica que padecimos se llevó por delante cientos de miles de puestos de trabajo, y ello trajo una diáspora de jóvenes españoles que se tuvieron que ir a otros países de la Unión Europea en busca de un futuro más próspero del que le ofrecía nuestro país.

Frente a este tipo de políticas emprendidas por el Gobierno del PSOE y de la extrema izquierda estamos consiguiendo que la Región de Murcia se convierta en un oasis para el empleo. El Grupo Parlamentario de Ciudadanos es consciente de que el Gobierno regional afronta la creación de empleo como una prioridad. Crear empleo de calidad y buscar ese retorno de nuestros jóvenes son dos objetivos que no debemos de dejar nunca de perseguir.

Este presupuesto, con una cantidad de 261 millones de euros, responde a las necesidades y a la realidad de la Región de Murcia. Este presupuesto demuestra un compromiso y una dedicación por parte de esta Consejería con el objetivo de establecer cimientos para un tejido productivo consolidado y que sirva como un atractivo y referencia para el resto de las comunidades autónomas.

La prueba de que estamos ya en la dirección apropiada para conseguir estos objetivos son los numerosos datos positivos y estadísticas que reflejan la gestión y el trabajo de la Consejería de Empleo e Investigación, por ende de este Gobierno regional en coalición.

Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Trabajo, nuestra Comunidad Autónoma no deja de aumentar su nómina de trabajadores autónomos, y lo hace a un ritmo del doble que el conjunto nacional. Hemos conseguido crecer un 1,26 % frente al dato del 0,52 nacional, rompiendo definitivamente esta barrera de los 100.000 trabajadores autónomos.

Siempre lo hemos dicho y seguiremos reiterándolo, Ciudadanos es el partido de los trabajadores autónomos, y por ello era imprescindible la creación de esa Dirección General de Autónomos, señora Marín, con una dotación presupuestaria específica para este sector. Los autónomos son una prioridad básica en nuestras políticas económicas de empleo y unas políticas que vemos que ya están dando sus frutos.

La conclusión de 2019, la Región de Murcia es la segunda comunidad con mejor dato anual de incremento de afiliados, solo por detrás de Madrid, otra comunidad en la que Ciudadanos también asume las políticas de empleo. Pero si tomamos como referencia finales de enero, nuestra región supera incluso a la capital, con una subida de un 2,86 % en la afiliación, más de un punto por encima del incremento medio registrado en España en el mismo período.

Señorías, los datos nos señalan que 1 de cada 4 personas que abandonan la cola del paro en el último año es de una comunidad autónoma en la que Ciudadanos está gobernando en coalición. Otro dato más de que la Consejería de Empleo y este Gobierno en coalición están realizando un buen trabajo.

Con respecto al plan de medidas de su Consejería, quiero hacer un balance general de las de mayor impacto. En primer lugar, este grupo parlamentario considera que tendrá efectos muy positivos para el empleo y para la economía regional en general la puesta en marcha de ese decálogo de medidas de dinamización laboral. Cuenta con una dotación presupuestaria de 23 millones de euros, y ante este escenario de ralentización económica la adopción de este tipo de medidas con el fin de impulsar la creación de empleo, fomentar la contratación indefinida y potenciar la formación para nuestros empleados, demuestra la responsabilidad y la anticipación que esta Consejería de Empleo realiza para afrontar las posibles turbulencias económicas que puedan avistarse a medio plazo en el horizonte común.

También quiero destacar la iniciativa de refuerzo de su división SEF-Empresa, casi duplicando hasta 19 los profesionales que atienden de primera mano las necesidades de nuestros empresarios, de nuestros autónomos y emprendedores, con un asesoramiento gratuito y personalizado en materia laboral y formativa. Esto supone estar al lado de las empresas y saber que siempre pueden contar con este Gobierno regional en coalición.

Otra medida en la que quiero detenerme es el medio millón de euros destinado a potenciar los cursos del SEF de formación que llevan aparejados un compromiso de contratación de al menos el 40% de los participantes. Esta inversión triplica la de 2018 y demuestra de nuevo el compromiso de

esta Consejería para seguir invirtiendo en recursos que redundarán en la creación de empleo.

Como bien sabemos, señorías, las enseñanzas en lenguas extranjeras y las tecnologías de la información son en la actualidad unos requisitos básicos para acceder a un gran número de puestos de trabajo. Por esta razón, este Grupo Parlamentario de Ciudadanos considera muy acertada la inversión de 5 millones de euros que su departamento financiará con esta oferta formativa. Alcanzará gracias a esta ampliación a cerca de 2.000 desempleados, que verán ampliadas sus posibilidades de acceder a un empleo a través de una mejor formación.

Otra de las banderas que del Grupo Parlamentario de Ciudadanos ha sido siempre y será es la de la contratación indefinida. Por ello ese incremento del 9 % de las ayudas del SEF a la formación para que nuestras empresas fomenten este tipo de contratos indefinidos hasta los 4 millones de euros es un acierto por parte de vuestra Consejería. Si en la anterior partida hablábamos de un impacto en 2.000 desempleados, en este caso las ayudas del SEF van a permitir suscribir 1.200 contratos indefinidos para jóvenes parados, parados de larga duración o mujeres con hijos menores de tres años.

No quiero dejar de lado la economía social. Podemos estar orgullosos de ser la quinta autonomía de España en términos relativos con más empresas de economía social, siendo la primera en términos absolutos. Se puede apreciar ese compromiso palpable por parte de esta Consejería de Empleo y Universidades con lo que destina a este modelo de empresa. Somos conscientes de que esta economía social genera un empleo estable y un empleo de mayor calidad, siendo el mejor aliado que podamos tener para un desarrollo social.

Y finalmente quiero hacer referencia -señora Marín, creo que debería de escuchar atentamente- a una materia tan relevante como las medidas contra la brecha salarial. El Grupo Parlamentario de Ciudadanos aplaude la iniciativa emprendida por la Dirección de Diálogo Social, que ha puesto en marcha ya la Estrategia de eliminación de la brecha salarial entre el período 2019-2021. A esta estrategia también le debemos de sumar el proyecto considerablemente acertado del reforzamiento de inspección para detectar los incumplimientos en materia de igualdad o salarial, y también el plan de choque contra la economía irregular, un plan que cuenta ya con la colaboración de los cuarenta y cinco municipios de la Región de Murcia.

En definitiva, todo este conjunto de medidas son las que nos van a ayudar para permitirnos también mejorar en calidad y en gestión, con políticas de igualdad, desde una negociación colectiva, acompañando todo ello con un endurecimiento del plan de inspección y persiguiendo esa economía irregular.

En definitiva, estamos en la línea adecuada y seguiremos trabajando en ella.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Es el turno del señor Molina Gallardo.

SR. MOLINA GALLARDO:

Gracias, presidenta.

Gracias, señor consejero y equipo.

A veces, escuchando a alguno de los ponentes, a alguna de sus señorías, sobre todo en el capítulo de universidades, me da la impresión de que de aquí a unos meses la universidad se derrumba. Yo espero que sea en fin de semana para que no pille ni a profesores ni a alumnos dentro y no tengamos víctimas.

Les quiero recordar que la universidad y la investigación han sido de las banderas de nuestro partido desde siempre, y el actual sistema de financiación, el sistema plurianual, fue un acuerdo al que llegamos en la legislatura pasada, con vista sencillamente a dar más estabilidad y, por supuesto, más perspectiva a la hora de hacer la hoja de ruta de los objetivos que querían hacer las universidades. Y les recuerdo también que en los últimos años, hasta que se llegó a este acuerdo plurianual, las univer-

sidades de esta región habían perdido hasta un 20 % de su financiación, que lo han ido recuperando gracias a esta financiación plurianual que algunos ven tan mala.

Este año el presupuesto es de 261 millones, de los cuales la Dirección General de Universidades tiene casi 209 millones, el 80 %, y aumenta 2.174.000. Es decir, sí que hay un aumento, que es casi un poquito más del 1 % respecto al año pasado.

Se ha mantenido la dotación en todas las partidas y se ha aumentado la dotación de los contratos-programa, que, efectivamente, tienen una parte variable que ahora mismo es del 3 %, una parte de financiación variable que se quiere llegar a que sea el 15 % y que se obtiene mediante la consecución de objetivos. Es decir, las universidades se marcan unos objetivos a cumplir y si se consiguen eso tiene su premio, lógicamente, esa excelencia, ese esfuerzo, tiene su premio. Como digo, objetivos que son las mismas universidades las que se marcan. ¿Esto qué va a suponer? Nosotros lo tenemos muy claro, mejora de calidad a través del cumplimiento de esos objetivos docentes, de investigación, de transferencia y de emprendimiento. Yo estaba preocupado porque a alguien de la izquierda no le pareciera mal que el esfuerzo se premiara, pero ahora estoy mucho más tranquilo porque todo ha transcurrido con normalidad. Por supuesto, hay alguien que ya no le gusta que se premie el esfuerzo.

Estos contratos-programa están dotados con 6,5 millones y se aumenta también 1 millón para la Universidad de Murcia y 250.000 para la de Cartagena. Además, se incorpora como uno de los objetivos estratégicos el bilingüismo, de manera que en 2023 el 75 % de las enseñanzas universitarias se puedan impartir en inglés.

Se continúa, como es lógico, con los programas de ayudas y becas, sobre todo con especial incidencia en los estudiantes susceptibles de exclusión por dificultades económicas, y se incrementa también el apoyo a la universidad más inclusiva, con la contratación de traductores de lengua de signos y una serie de medidas que ya ha dicho el consejero.

Se promueve el acceso de las mujeres a las enseñanzas científicas, que hay muy poca matriculación de mujeres, con más de cien ayudas, en un programa que se llama De la Cierva.

Destaco también la implantación del programa del *blockchain* para los títulos, esto supone que los alumnos nada más acabar la carrera tengan la posibilidad de tener ya su título, un título oficial, título digital que va a permitir que cuando piden, por ejemplo, un trabajo puedan presentarlo, mientras que ahora a lo mejor tenían que esperar un año a que les llegara y tenían que empezar a poner excusas y a decir que estaban esperándolo. Esto es un avance muy importante y además somos pioneros a nivel nacional.

Respecto a la financiación plurianual, también quiero resaltar un aspecto que es importante y además es un cambio cualitativo. Hasta ahora el dinero se enviaba en noviembre, es decir, que se gastaba a toro pasado, se gastaba un dinero que realmente no estaba. Virtualmente sí existía porque era un dinero que se iba a recibir, está en el presupuesto, pero no se tenía. A partir de ahora ese dinero se va a enviar entre febrero y marzo, de manera que ese dinero se va a tener efectivamente en las cuentas de la universidad a la hora de gastar.

En cuanto a los precios de los créditos de los grados, se mantienen congelados, alrededor de los 15 euros, que está por debajo de la media nacional, y además hay que recordar una cosa, esto es competencia de la universidad, que en su autonomía puede, y líbrenos a nosotros de meternos en ella, bajar esas tasas, dedicando más dinero a eso y menos dinero a otros menesteres.

En cuanto al precio de los másteres, también se ha mantenido sus precios y la Administración digamos que ha compensado con 700.000 euros a la universidad. Al mismo tiempo se sigue, lógicamente, con la implementación de actividades en los diferentes campus Mare Nostrum, Campus de Lorca, Campus de San Javier), y un aspecto importante que es la búsqueda de patrocinios externos. Hemos de buscar una senda parecida, entendemos nosotros, a la anglosajona, donde las universidades son parte importante de la sociedad, que no solo se siente orgullosa de ellas sino que se implica directamente en su financiación. En España la financiación de las universidades al 90 % es con dinero de la Administración, lo cual merma las posibilidades porque no hay recursos suficientes, y me consta que la Consejería está haciendo su trabajo para intentar buscar o llegar a conseguir una ley de mecenazgo que ayude a la financiación de las universidades.

Y ya por último, en cuanto al capítulo de investigación, la Dirección General de Investigación e Innovación tiene 10,5 millones de euros, es un poquito más del 4 % del presupuesto de la Consejería,

y al igual que ha hecho el Gobierno central —yo supongo que aquí la oposición estará de acuerdo— se ha optado por separar la Dirección General de Universidades de la de Investigación. ¿Por qué? Porque el presupuesto de la Dirección General de Universidades son 204 millones, creo, y el de Investigación son 10,5 millones. Es decir, se comía absolutamente la Dirección General de Universidades a lo que es la investigación, había que darle más visibilidad, más relevancia, y de esa forma entendemos que se consigue.

A esta Dirección General pertenece la Fundación Séneca, con 6,2 millones, que este año es la primera vez que ha incluido una partida para proyectos de investigación en el área del Mar Menor, con unos 317.000 euros.

Ambas direcciones generales colaboran de manera coordinada. Fruto de esa colaboración es el programa Compra Pública Innovadora, que tiene 5 millones de euros de los fondos FEDER y que se realiza a través de la plataforma tecnológico-industrial CDTI (Centro de Desarrollo y Tecnología Industrial), que es referente en la materia a nivel nacional y que nos gustaría que el consejero nos explicara qué ventajas tiene para nuestra universidad.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra la señora Guardiola Salmerón.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN:

Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero dar mi más cálida bienvenida al consejero de Empleo, Investigación y Universidades, así como a todo su equipo, y dar mi más sincera enhorabuena y agradecimiento por todo el trabajo de la Consejería.

Desde el Grupo Parlamentario Popular creemos que son unos buenos presupuestos y los valoramos positivamente, son unos presupuestos sensatos, serios, responsables, realistas y ajustados a las necesidades de esta área y competencias. Y creemos que son unos buenos presupuestos porque fomentan un empleo de calidad. Han dotado al Servicio de Empleo y Formación con un incremento de un 11,4 % más respecto al año anterior, lo que supone casi 10 millones de euros, un total de 94,6 millones de euros. También apoyan a nuestras universidades, apoyan a nuestros jóvenes y talentos, así como facilitan el acceso a las enseñanzas universitarias, y apuestan por la excelencia científica, la investigación y la innovación. Por eso creemos que son unos buenos presupuestos.

Pero me gustaría destacar algunas de sus líneas estratégicas. En primer lugar, en materia de universidades e investigación ustedes destinarán este año más de 219 millones de euros, lo que supone una inyección económica de las más importantes de los últimos años, de los cuales, de esos 219 millones de euros, 209 van destinados a nuestras universidades, suponiendo un incremento en la dotación importante para la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena.

En materia de apoyo a la mujer hay que destacar el apoyo para el acceso a las carreras científicas y tecnológicas, las conocidas titulaciones STEM (matemáticas, tecnología, ciencias e investigación), con más de cien ayudas, cien becas, a través del programa Piedad de la Cierva, que, por cierto, impulsó el Partido Popular, es una apuesta también del Grupo Parlamentario Popular.

Esta apuesta por las mujeres, este apoyo a la mujer, también se complementa en materia de empleo con planes de igualdad, brecha salarial, conciliación de la vida laboral y familiar, así como formación a víctimas de violencia de género, muchas de las cuales ya son propuestas que hemos registrado desde el Grupo Parlamentario Popular, algunas debatidas ya, como la lucha contra la brecha salarial o el impulso a planes de igualdad también en nuestras empresas, con lo cual lo valoramos muy positivamente, porque ya desde el Grupo Parlamentario Popular hemos registrado sendas mociones.

También destacar el apoyo a la modernización, internacionalización, digitalización e implanta-

ción de las nuevas tecnologías en nuestras universidades. Hay un acuerdo, como bien decía el consejero, de colaboración, con un importe valorado en 5 millones de euros, a través de fondos FEDER y CDTI, que hay que destacar especialmente, así como la implantación de la tecnología *blockchain*, que nos posicionará como una de las universidades innovadoras no solo a nivel regional o nacional sino también europeo e internacional.

También hay que destacar que este año 2020 se desarrollará la Estrategia Regional de Ciencia, enmarcada dentro de la Estrategia Nacional de Ciencia, así como el proyecto europeo, y se destinarán 6,2 millones de euros dentro de la Fundación Séneca para impulsar la investigación, el talento y la cultura científica.

Hay que destacar también los 1,8 millones de euros destinados a los estudiantes de Formación Profesional que desarrollen actividades de I+D+I no solo en universidades sino también en instituciones y entidades públicas.

Destacar que las tasas de las universidades en los créditos para las enseñanzas universitarias de grado se encuentran congelados, y ya son seis años consecutivos; una apuesta también del Gobierno regional de facilitar el acceso a todos y cada uno de los estudiantes. Recordar que el precio medio de créditos actualmente en la Región de Murcia, de en torno a 15 euros, por créditos es bastante inferior a la media nacional, que se encuentra en 17,03 euros. También es importante destacar la dotación de 700.00 euros en la compensación para la reducción de las tasas en másteres. Y también hago especial mención al interés de esta Consejería por hacer una universidad más accesible, que apueste también por la interpretación del lenguaje de signos.

Sin embargo, señorías, me van a permitir que realice algunas consideraciones sin las cuales no sería posible la comprensión y contextualización de estos presupuestos. Lógicamente, nos hubiera gustado, y estoy segura de que a ustedes también, que estos presupuestos y las partidas fueran mayores, pero como todos ustedes saben sufrimos un sistema de financiación... de infrafinanciación autonómico, totalmente injusto y desigual, que produce una brecha entre los españoles y los ciudadanos de la Región de Murcia, por el simple hecho de su residencia, por el simple hecho de su código postal. ¿Habría algo más injusto que esto? Por poner algunos ejemplos, un ciudadano de la Región de Murcia cobra 818 euros menos que un cántabro, más de 700 euros menos que un riojano, más de 500 euros menos que un extremeño, o 250 euros menos que la media nacional. Señorías, somos la comunidad autónoma uniprovincial peor financiada de toda España y la segunda comunidad peor financiada, solo por detrás de la Comunidad Valenciana. La Región de Murcia ha dejado de percibir 7.500 millones de euros, a razón de 450 millones de euros anuales. ¿Cuántos hospitales podrían construirse con este dinero, cuántos colegios podrían abrirse con este dinero, cuántas ayudas a los más desfavorecidos podrían otorgarse con este dinero, cuántas ayudas a las universidades, al empleo, a la investigación, podrían destinarse con este dinero que dejamos de percibir? 7.500 millones que la Región de Murcia ha dejado de percibir desde que se implantó en la época de Zapatero el sistema de financiación, totalmente injusto y desigual.

Decía Ulpiano que justicia es dar a cada uno lo suyo. Justicia, señores, no pedimos ni más ni menos que lo que nos corresponde a todos los ciudadanos de nuestra tierra, que no son ni mejores ni peores que cualquier otro español, pero que desde luego con este sistema de financiación totalmente injusto nos dejan en mucha peor condición.

Lógicamente, y para ser justos, no todo este problema del déficit proviene de este sistema desigual, pero sí el 80 %, señores, el 80 % de la deuda generada por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia tiene como origen este nefasto sistema de financiación.

Señorías, no nos resignamos a ser ciudadanos de segunda por un sistema de financiación perverso que implantó en el año 2009 el socialista Zapatero, y digo perverso porque paradójicamente, paradigáticamente, el Gobierno que precisamente es el culpable de ese sistema de financiación, el que nos causa ese sistema injusto de financiación, es precisamente el que nos castiga y el que nos interviene, y lo hace de manera totalmente desigual, porque Castilla-La Mancha, Cataluña y la Comunidad Valenciana tienen más deuda que nosotros, o Cantabria paga a sus acreedores con treinta días de retraso, más tarde que la Región de Murcia. Esto, señorías, se llama desigualdad y se llama injusticia.

Señorías, tampoco estamos dispuestos a renunciar a servicios básicos de calidad, como la educación, la sanidad o los servicios sociales. Nuestros ciudadanos no se lo merecen. El Gobierno de Fer-

nando López Miras apuesta por una política social, por la educación, la sanidad y los servicios sociales, por eso estos presupuestos están pensados para ello. Ocho de cada diez euros de estos presupuestos se dedican a educación, sanidad y servicios sociales, casi 13 millones de euros al día a educación, sanidad y servicios sociales.

Señorías, nosotros no nos resignamos a ser ciudadanos de segunda ni a que un ciudadano de la Región de Murcia tenga menos derechos que cualquier otro español, por eso invitamos, señorías, a todos los grupos políticos, a todos, a que defendamos juntos esta causa, que no es solo la nuestra, es la de todos.

Señorías, estoy segura de que en esto estamos todos de acuerdo. Este sistema injusto debe modificarse, y debe modificarse de manera urgente. Sus compañeros socialistas de Castilla-La Mancha, Extremadura, Aragón o Cantabria ya han alzado la voz, y no solo con ese sistema de financiación injusto, sino también con el IVA. IVA, por cierto, que en el Congreso de los Diputados el Partido Socialista votó en contra de la devolución a las comunidades autónomas.

Dejemos el partidismo a un lado, porque está en juego algo mucho más importante: los derechos de todos los ciudadanos de la Región de Murcia. Seamos ciudadanos antes que políticos. Apelemos al sentido común y vayamos juntos en la defensa de esta causa.

Señorías del PSOE, después de haber pedido reiteradamente por el Gobierno regional y por este grupo la reforma de un sistema de financiación injusto, que hace más desiguales a los españoles y en concreto a los ciudadanos de nuestra tierra, hace poco más de una semana se convocaba, después de casi dos años, un año y medio, el Consejo de Política Fiscal y Financiera, y se hacía, tristemente, señorías, no para dar respuesta a las demandas reiteradas de esta comunidad autónoma y de otras comunidades autónomas, para la devolución del IVA o para la reforma del sistema de financiación, sino que se hacía por mero oportunismo político, porque entonces convenía, como un paso previo para la aprobación de los presupuestos del Gobierno central del año 2020.

Señorías, otro hecho que ha condicionado este presupuesto y el de toda la comunidad autónoma es la recuperación del Mar Menor. Todos somos conscientes de que el esfuerzo que se ha realizado este año para priorizar la recuperación del Mar Menor era necesario. Gobernar es priorizar, señorías, y este año y los que hagan falta será necesario un esfuerzo de todos para establecer proyectos que se centren en la protección y en la recuperación del Mar Menor.

Este Gobierno regional ha hecho un esfuerzo hercúleo para que así sea, y ha dotado un total de 56 millones de euros para este 2020. Nuestro compromiso es firme, señorías. Hemos promulgado un decreto urgente. Sin embargo, estamos solos, ni un euro, ni una medida por parte del Gobierno central. Hasta seis ministros y el propio presidente del Gobierno, el señor Sánchez, pasaron por la Región de Murcia en campaña electoral, y hasta el propio presidente habló del Mar Menor, pero después no hemos tenido noticias, ni una medida, ni un compromiso, ni una palabra.

Necesitamos hechos, no palabras, *acta non verba*. ¿No les parece el Mar Menor una cuestión de Estado?

Antes de terminar me gustaría responder a las palabras de la señora Lopo, del Partido Socialista, y le voy a recordar algunos titulares de este mismo año, 2020, hace unas escasas semanas. “España arranca 2020 con un frenazo económico y con el fantasma de la destrucción de empleo”. “La creación de empleo se frena en 2019 hasta el ritmo más bajo desde la salida de la crisis”. Otro titular: “Enero negro en el empleo”. Otro titular: “Seis gráficos que avisan que España se acerca al nivel de la crisis”. Otro titular: “94.000 parados más en enero a nivel nacional”. ¿Sigo, señora Lopo? Creo que los que no saben en qué mundo viven ni en qué país viven son ustedes, del Partido Socialista Obrero Español.

¿Y, señora Lopo, del Partido Socialista, de verdad se atreve usted a hablar de un aumento de 3.000 euros de sueldo? ¿Ustedes? Cuando el Gobierno de Pedro Sánchez ha formado el Gobierno más caro de toda la historia de la democracia, ha pasado de 12 a 23 ministerios, con cuatro vicepresidentes y ha aumentado la dotación con más de 20 millones de euros. ¿De verdad se atreven a decir esto? Para hablar de ejemplaridad primero hay que predicar con el ejemplo y ustedes no son ejemplo de nada.

Señora Marín, de Podemos, revise la última EPA, por favor. Somos la segunda comunidad autó-

noma que más ha crecido en materia de afiliados a la Seguridad Social y la cuarta comunidad autónoma que más ha bajado en materia de paro. Somos exigentes y por eso no nos parece una buena EPA. Nos gustaría que este crecimiento y esa senda de crecimiento exponencial hubiera sido positivo, pero nosotros no somos una isla. La ralentización del Gobierno central, la desaceleración económica, el enfriamiento económico, que no lo decimos nosotros, lo dice el Fondo Monetario Internacional, hace que efectivamente nos afecte a la Región de Murcia, y precisamente esa inestabilidad del Gobierno no incentiva la contratación en la Región de Murcia. No es buena, pero sin embargo seguimos creciendo, si nos comparamos con los datos de 2018, y hemos generado más de 7.000 empleados respecto de la misma fecha de 2018. Y además, algo muy importante, baja la temporalidad en casi dos puntos, 2,2 puntos. Creo que esto es un dato importante que hay que tener en cuenta, sobre todo cuando desde el Gobierno regional, ahora con la coalición de Unidas Podemos, se acometen políticas tan arriesgadas que afectan a dramas de familias, generando más de 94.000 parados. Son 94.000 familias que ahora mismo no tienen pan que llevarse a la boca.

Hablaba también la señora Marín de victimismo. ¿Ahora llamamos victimismo a reivindicar con coraje y valentía los derechos y lo que les corresponde a los ciudadanos? Si eso es victimismo, llámennos víctimas. Pero ya les aseguro y les adelanto que este Gobierno regional va siempre a reivindicar los derechos de los ciudadanos en materia de agua, Mar Menor, AVE, financiación, IBI de Lorca, IVA, que nos corresponde a todos. Vamos a seguir reivindicando, y si quieren llamarnos víctimas, llámennos, pero nosotros estamos aquí como servidores públicos y vamos a defender siempre los derechos de todos los ciudadanos de la Región de Murcia.

Y me gustaría terminar dando las gracias a todo el equipo del Gobierno regional, así como a los consejeros. Son unos buenos presupuestos, señor consejero, pero no nos conformemos. Seamos siempre autocríticos, no seamos autocondescendientes. Queda mucho por trabajar, queda mucho por hacer, pero estoy segura de que van a poner todo su empeño y esfuerzo para que así sea.

Señor consejero, no se olvide de la formación universitaria dual. Sé que están a la espera de esa ley estatal, pero es necesario que vayan dando pasos desde ya, por ejemplo, estableciendo convenios de colaboración con distintas empresas.

Estoy segura de que desde el Gobierno de Fernando López Miras, que es un Gobierno que apuesta por el empleo, por la dignificación del empleo, por la generación de oportunidades, la prosperidad, así como las políticas sociales, porque creemos que el empleo es la mejor política social, lo van a conseguir y van a demostrar que este Gobierno es sólido, estable, leal y que contará con su apoyo para desarrollar todas estas políticas. Se lo agradeceremos todos y se lo agradecerán el millón y medio de murcianos.

Y cedo la palabra a mi compañera.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Vamos a interrumpir la sesión un minuto y continuamos enseguida.

Reanudamos la sesión.

Tiene la palabra la señora Lardín Verdú.

SRA. LARDÍN VERDÚ:

Gracias, presidenta.

Señor consejero, señorías, buenos días.

En primer lugar, quiero dar la bienvenida al consejero de Empleo, Investigación y Universidades y a todo su equipo.

Ya nos ha expuesto el consejero, Miguel Motas, los datos más importantes de los presupuestos que esta Consejería ha elaborado. Yo solo voy a resaltar algunas de las actuaciones.

Lo tuve claro al empezar a preparar mi intervención: la oposición iba a decir todo lo malo y a presentarnos una región ora gris ora negra. Así que no tengo más remedio que resaltar lo bueno que hace esta Consejería cada día que empieza su jornada laboral.

Para el Partido Popular la creación de empleo está en el eje de todas nuestras políticas y estos presupuestos contribuyen a fomentar la generación de puestos de trabajo, para que podamos seguir estando a la cabeza de las regiones españolas creadoras de empleo.

Nuestra herramienta para llevar a cabo estas políticas es el SEF, que en este ejercicio aumenta su presupuesto un 11,46 %, hasta alcanzar los 94,6 millones de euros. Queremos destacar los 38 millones de euros destinados a proyectos formativos dirigidos a jóvenes emprendedores y a personas en riesgo de exclusión. Hay un apoyo claro a los autónomos y al emprendimiento, con 8,8 millones de euros. En un año, esta región cuenta con 1.239 autónomos más y doblamos la media nacional en cuanto al ritmo de afiliación. Por lo tanto, consideramos fundamental mantener las ayudas y el respaldo a este sector con medidas como la cuota cero.

Señalar también la continuidad del Programa de Garantía Juvenil, con 4,7 millones de euros, un programa mixto de formación y empleo dirigido a los jóvenes que más dificultades tienen en encontrar trabajo.

Al margen de la partida del SEF, subrayamos los 5,7 millones de euros de los que dispone la Dirección General de Diálogo Social y Bienestar Laboral para trabajar en políticas concretas, como la reducción de la brecha salarial y el desarrollo de la Estrategia de Seguridad y Salud Laboral.

Por otro lado, la economía social, uno de nuestros grandes baluartes, dispone de 6,4 millones de euros en el marco del desarrollo del Pacto por la Excelencia de la Economía Social, impulsado por el presidente López Miras.

Señorías, después de todo lo mal que lo hace, según ustedes, el Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos, y lo bien que lo harían ustedes, se me viene a la cabeza la frase de un científico que decía que cuando algo parece fácil es que se ha estudiado poco. Y yo creo que ustedes han hecho los deberes poco, se han ido a lo fácil, a tirar a dar, pero desde la barrera de la oposición, desde donde es muy sencillo taparse los ojos ante las dificultades para sacar una región hacia delante, cuando se tiene al Gobierno de Madrid intentando asfixiar en el Mar Menor y en la cartera. El problema es que tanto el Mar Menor como la cartera son de todos los ciudadanos, sus murcianos, esos que luego ustedes, de PSOE y de Unidas Podemos, querrán que les voten.

Ayer el presidente Casado propuso al presidente del Gobierno volver a la política económica que funciona, que no suba los impuestos a la clase media y trabajadora, a las pymes y a los autónomos, que devuelva a las comunidades autónomas el dinero que les pertenece y que no fulmine la reforma laboral que ha creado más de dos millones de empleos, pero como el que oye llover.

Ayer también teníamos la noticia de que el Ministerio declara de emergencia las obras para reparar los daños causados por la borrasca Gloria en la costa. Casi 20 millones de euros para Cataluña, Baleares y la Comunidad Valenciana, y a Murcia ni agua, y nunca mejor dicho.

Pero, bueno, después de todo lo escuchado esta mañana, ¿con qué datos tenemos que quedarnos? Pues, por ejemplo, tenemos que quedarnos con que hoy la Agencia EFE, a ese presidente que han tenido a bien despedirlo en una cafetería, que tiene los bocadillos de jamón muy buenos, pero, vamos, no creo que sea el sitio, en la cafetería Rodilla. Pues, bueno, la Agencia EFE publica un informe del Ministerio, en el que dice que los afiliados a la Seguridad Social en turismo crecen un 5,4 % en enero en la Región de Murcia y a nivel nacional ha sido un 3,5 %. Estos son profesionales de hostelería, agencias de viaje y operadores turísticos, y llegan a 40.621. Los autónomos en este sector han sido 9.098, un aumento del 1,3 %. Hoy La Verdad dice que la Región tuvo en 2019 el mayor crecimiento de contratos indefinidos para personas mayores de 45 años, con un incremento del 6,9 %, mientras que en el conjunto de España ha habido una reducción del 5,9 %. Vamos a ver si nos quedamos con esos datos.

Vamos a ver más datos. La Región cerró 2019 con 7.300 ocupados más que hace un año y ha descendido en 2,2 puntos la temporalidad. El director del SEF hace unos días destacaba los datos de parados registrados y de afiliación a la Seguridad Social que venimos acumulando y que son positivos. Con 3.400 parados menos que hace un año y 16.300 trabajadores más la Región es la cuarta comunidad que más ha reducido el paro registrado en 2019 y la segunda que más afiliados ha ganado. También incidió en el descenso de la temporalidad, que es una buena noticia para la consolidación del empleo estable en la Región, y a ello hay que sumar que la Región batió en 2019 su récord de

nuevos contratos indefinidos a trabajadores, rozando los 93.000, aunque haya que tener en cuenta otro factor, como la incorporación de 9.100 personas a la población activa de la Región, que tardarán un tiempo en ser absorbidas por el mercado laboral.

Ahora vamos a ver más datos, pero estos yo creo que son más importantes, para que los retengamos. Este ha sido el peor mes de enero para el empleo a nivel nacional desde 2013, cuando el mercado laboral estaba en lo más hondo del pozo de la crisis, pero lo más preocupante es que desde la moción de censura hasta el cierre de enero de 2020 hay 20.063 mujeres más en paro. Entre la población menor de 25 años se contabilizan 14.064 desempleados más. Incluso en el campo hay 29.837 personas menos cotizando. Es decir, que con la misma ley los datos empeoran bastante con Pedro Sánchez en el Gobierno. Desde la llegada de Pedro Sánchez al Gobierno, en julio de 2018, los datos son malísimos para los electores que las izquierdas quieren recoger, que son jóvenes, mujeres y la España vaciada.

Y hablando de los trabajadores del campo, no olvidemos a la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, de Unidas Podemos, que quiero recordar que hace unos días les hizo la cobra a los representantes de los agricultores, en una reunión que ella misma había convocado. Les puso problemas de agenda a través de un correo electrónico, que me parece una manera muy buena, y se reunió solo con los sindicatos y con Pablo Iglesias. Eso a mí me parece que está muy feo, para ser tan progresistas como dicen.

Además de los contratos de trabajo registrados en el último año, hasta 22,5 millones, solo 2,16 millones han sido indefinidos, lo que supone una caída del empleo fijo de 125.500 contratos respecto a 2018. Es decir, si en el primer año con Pedro Sánchez en la Moncloa ha crecido la contratación ha sido porque se han firmado 346 contratos temporales más que un año antes, a pesar de que iba a acabar con la precariedad en un minutico.

Todo esto ha supuesto, claro, un repunte de la conflictividad laboral de un 28 %, con hasta 725 huelgas registradas en 2019, que son 160 más que el año anterior y un 40 % más de jornadas no trabajadas.

Con estos datos creo que nos tenemos que quedar, señorías.

Quiero agradecer a todo el equipo de la Consejería el trabajo realizado en la elaboración de estos presupuestos para que el Gobierno regional, liderado por Fernando López Miras, pueda continuar trabajando en el rumbo marcado para todos los ciudadanos de esta región.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno de réplica del señor consejero. Dispone usted de veinte minutos para ello.

SR. MOTAS GUZMÁN (CONSEJERO DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES):

Muy bien.

Muchísimas gracias a todos los grupos por las intervenciones realizadas. He tomado buena nota de sus aportaciones. Voy a intentar responder a todos en el breve tiempo del que dispongo.

Como ya he dicho al inicio, el presupuesto de 2020 da cumplimiento a las políticas en curso. También nos encontramos evaluando actuales políticas de empleo, sistema de financiación universitaria e incluso política científica regional, pero lo que nos marca en todas nuestras acciones es el uso eficiente del dinero público destinado a satisfacer necesidades, generar riqueza y empleo de calidad. Hago hincapié en esto porque -bueno, ahora analizaremos punto por punto- la gestión no es solo dinero, dinero y más dinero. O sea, la gestión consiste en... una inversión es ahorrar, por ejemplo. Entonces, aquellas partidas o herramientas, como las que se han impuesto en el SEF, que suponen un ahorro de 60.000 euros, o aquella imaginación que se aplica, el buscar fondos en Europa, por ejemplo, la utilización de fondos FEDER, etcétera, es una forma de gestionar. Quiero decir que el dinero público, como saben, por desgracia es limitado. No sé si conocen, yo tengo experiencia como investigador y como profesor universitario, ¡qué más querría yo que darle el doble a las universidades!.

pero estamos con recursos finitos. Entonces, dicho eso, voy a empezar.

En primer lugar, a la señora Lopo Morales quería agradecerle sus indicaciones respecto al presupuesto, pero, como ya hice en una intervención anterior, me gustaría invitarles a que se pongan al lado nuestro y no enfrente. Entiendo que en la Asamblea tienen que estar así, pero yo les considero colegas, y desde el respeto me voy a dirigir a ustedes, porque yo creo que es lo que demanda nuestra sociedad, que trabajemos y que solucionemos problemas. Entonces, voy a intentar no entrar en un tono que creo que no es constructivo, pero no puedo dejar de lado ciertas cosas que se me han dicho aquí, con las que no estoy de acuerdo en absoluto.

En algún momento me ha parecido entender que no estamos haciendo nada. Hombre, es un poco dura esa afirmación. Desde que me levanto hasta que me acuesto no existe otra cosa en mi cabeza que la Consejería, si no, no estaría aquí, y el día en el que no esté a la altura de las circunstancias me voy a mi laboratorio, que me gusta mucho lo que hacía.

Les invito a que busquen en la hemeroteca, en estos seis, siete meses, cualquier acto en el que yo haya ido a divertirme, a hacer inauguraciones que no tengan nada que ver con mis competencias, porque soy escrupuloso, tanto yo como mi equipo. Es que en algún momento me ha parecido entender eso. Entonces, bueno, salvo que sea por delegación del presidente, que así me lo pida, yo intento restringir mi actividad lúdico-social, entendámonos, dentro de las responsabilidades que emanan de mi puesto, en aquello que es exclusivamente competencia de esta Consejería. Para todo lo demás, prefiero estar con mi familia, sinceramente.

Ha aludido a una entrevista que hice hace relativamente poco, con respecto a, bueno, hacer una reseña con respecto a que somos ciudadanos. Es decir, el privilegio de tener un cargo de gestión no nos aleja de la realidad, y es lo que quise decir, en un acto de normalidad, que no necesito que nadie me explique lo que es estar en paro. Era mi mujer y, no mi cuñado, era mi hermano la otra persona que está en paro. Entonces, no lo hice como un acto de soberbia, sino como un acto de normalidad, que creo que es lo que los ciudadanos necesitan, porque era lo que yo, hace menos de seis meses, quería en los políticos que me representaban, normalidad y que sean conscientes de los problemas que tiene la gente para intentar solucionarlos.

Desde el respeto, pero con un poquito de ironía también, que creo que es un ejercicio intelectual muy digno, véngase a Matrix y salgan de Mordor, porque es más divertido. Me gusta ver las cosas desde un punto de vista más constructivo, y todo, todo tan negro no es. Pero creo que es necesario ese punto de vista, que nos sirva como acicate para seguir trabajando. No me gustan las cifras del paro, no me gusta el porcentaje de asociados que hay en la Universidad de Murcia, no me gusta cuantitativamente la dotación que tienen los investigadores, pero estamos en ello. Como dicen en esta tierra, vamos pasico a pasico, y la Fundación Séneca, por primera vez en su historia, por decir un dato, ha conseguido que toda la carrera investigadora esté financiada. Eso no se había conseguido. Que fuese el doble, claro que sí. Voy a hacer otro ejercicio de normalidad: amigos íntimos míos se han tenido que ir a Alemania o a Estados Unidos, porque aquí la Universidad de Murcia les sigue tratando como becarios, con 46 años, y tienen una familia y tienen derecho a tener una familia, investigadores punteros. Soy consciente de esa realidad y para eso estoy aquí, para intentar solucionarlo, pero en la medida de las posibilidades.

Aludiendo también a lo que han dicho otros grupos parlamentarios, a los que agradezco su intervención, tanto a Ciudadanos como a Partido Popular y Vox, no todo depende del Gobierno regional, y tenemos unas limitaciones de infrafinanciación autonómica, que por supuesto voy a dejarme la piel, por medio del diálogo, en conseguir revertirla, pero no depende solo y exclusivamente de nosotros.

Respecto a la hostelería, le comentaré después lo que hemos hecho para intentar romper este conflicto.

Y respecto a los pines y ODS, mire usted, yo me levanté a las siete de la mañana para irme a apoyar a los ODS en la Universidad de Murcia, cogí una bici y me hice 8 kilómetros hasta el campus universitario. Es decir, no necesito pin. No me dan alergia los pines, pero, sinceramente, no me gustan. Si me ve un pin me podrá decir que por qué no me pongo ODS y tal, pero es que me siento incómodo, no me gusta llevar pines. Pero eso no es patrimonio de nadie, no es patrimonio de ustedes o

mío. Claro que son necesarios todos los objetivos de ODS, y todos, de una manera u otra, están reflejados en nuestros objetivos dentro de esta Consejería.

Ha habido algún momento, no recuerdo cual, en el que se hablaba de la valentía. Yo creo que hemos sido valientes. No es la quizá la mejor forma de empezar creando una Dirección General de Diálogo Social y Bienestar Laboral y otra de Investigación. Hemos sido valientes. He soportado seas críticas, mi equipo las ha soportado. Pido un poco de tiempo para realmente validar el porqué hemos hecho esas direcciones generales, porque creemos que esos problemas que a ustedes como a mí nos importan (diálogo social, bienestar laboral, ciencia, investigación, política científica) tengan la representación que se merece esta región y sus habitantes, y que no se queden ocultas en —perdónenme la expresión— unos monstruos, como puede ser Universidades, que por su montante presupuestario deja coartada un poco la libertad de movimientos con respecto a la política científica, con respecto a las academias, etcétera, etcétera.

Entrando en materia, se ha hablado del grado de ejecutabilidad del presupuesto, lo ha tildado de que no lo ejecutábamos. Se ha ejecutado el 99,44 % en 2019 y se ha justificado el 0,56 % restante. ¿Por qué ese 0,56 % no se ha ejecutado? Por dos razones, por no haber habido más solicitudes que las concedidas, por regla general en la mayoría de las convocatorias, y al depender la mayoría de nuestros proyectos sin ejecutar de financiación europea (muchos de ellos todavía están en periodo elegible de ejecución plurianual). Tengo un anexo detallado con todos los proyectos, lamentablemente no voy a tener tiempo, pero esas son las razones. Es decir, 99,4 % de ejecución y el resto creo que está perfectamente explicado el porqué no se han ejecutado.

He intentado ordenar las temáticas. Entonces, si les parece, voy a hablar del SEF.

Se ha hablado de datos del paro, de afiliación en el último año. Miren, en términos absolutos el paro en el último año ha descendido en 3.887 personas, es decir, un 3,66 %, mientras que en el resto de España solo ha descendido en el 0,97 %. Me he permitido traer aquí una figura, porque yo creo que muchas veces una imagen vale más que mil palabras, y yo creo que está bastante claro, del 2014 a 2019 cuál es la evolución del paro en esta región. Luego, tenemos muchos ítems, muchas formas de ver lo mismo, pero esto es incontestable. Les aseguro que los datos son ciertos, tenemos una progresión. ¿Es lo que me gustaría, es lo ideal? No, me gustaría que estuviésemos en el eje equis. A ello vamos. Soy utópico, pero vamos en una progresión adecuada, teniendo en cuenta el escenario que se nos avecina de inestabilidad a nivel económico, que muchos niegan pero que todos los indicadores nos hacen temer.

Respecto a la afiliación, en términos absolutos, en el último año ha crecido en 16.301 personas, un 2,86 %: 1.358 afiliados al mes, 45 empleos cada día, mientras que en el conjunto de España aumentó solo un 1,83 %. No quiero ser pesado, pero miren la gráfica. Es decir, sí que se ve cierta contención en el último año pero seguimos así. Es decir, creo que somos referente a nivel nacional y muchas regiones nos envidian por estos datos, y así me lo hacen saber mis colegas. Hoy hay 2.566 parados menos de larga duración.

Dentro también del SEF y aludiendo a su intervención, respecto a la calidad en el empleo, la situación en términos de temporalidad. Bueno, pues la tasa de temporalidad media en el año 2014 era el 33 %; en 2015, 33,9 %; en 2016, 34,1 %. Total, tenemos en 2019 un 32,9 %. Usted ha dicho un 39,9 %. Creo que tiene un error. Vuelvo a señalar la gráfica, en qué situación de temporalidad estamos. Es decir, estamos mejor que en el año 2014, anterior al periodo de crisis. Le repito, 32,9 %, no 39,9 %, si es que le he escuchado bien.

Contratos indefinidos, hablando de la calidad del empleo, 92.882 en 2019, un aumento del 2,05% respecto a 2018, 1.863 indefinidos más.

Aumento de la contratación indefinida en jóvenes menores de 30 años, que los ha señalado, evidentemente, como un sector desfavorecido, pero el aumento de la contratación indefinida es un 7,50 %, 1.953 más, hasta un total de 28.006.

Aumento de la contratación indefinida en mujeres, otro sector desfavorecido, 6,99 %, 2.469 más, hasta llegar a los 37.777.

Somos líderes en contratación indefinida en mayores de 45 años. Salió la noticia no sé si fue ayer o antes de ayer, un aumento del 6,9 %. Somos los primeros en España en contratación indefinida. He de señalar que este colectivo mayor de 45 años supone el 47 % de la población activa. Es decir, ser

líderes en la mitad de la población activa en contratación indefinida creo que no es un mal índice de calidad.

Porcentaje de asalariados a tiempo completo, el 85,4 % en el cuarto trimestre de 2019, frente al 84,9 % en el cuarto trimestre del 2018.

Con esto creo que le he contestado con respecto a la calidad en el empleo.

Situación actual de la Estrategia de Empleo en la Región de Murcia. El cien por cien de las acciones de la Estrategia por el Empleo de calidad se han puesto en marcha. Hay una nueva estrategia y hemos iniciado los trabajos que profundicen en la calidad del empleo y contrarreste los daños al empleo, que, por desgracia, estamos sufriendo por políticas incipientes del Gobierno central.

Aquí me voy a permitir, resumidamente, destacar qué estamos haciendo para solucionar esto que tanto nos preocupa a todos los que estamos aquí, que es el empleo.

Presenté, junto a la portavoz, un decálogo de medidas del SEF ante el panorama que se nos avecina. Me gustaría introducir esto diciendo que entidades externas de referencia, como el BBVA Research, afirma que la Región es la segunda comunidad que más incrementó su PIB en 2019 y volverá a estar entre las que más se incrementa en 2020.

Medidas. Dotación del SEF de más profesionales para atender necesidades de empresa de forma gratuita. No voy a entrar, se pasa de 11 a 19, pero no me va a dar tiempo.

Lanzamos más cursos con compromiso de contratación: 500.000 euros, triplicando lo del 2019.

Más formación en TIC (tecnologías de información, comunicación e idiomas). Me ha parecido oír que no invertíamos en TIC, que estábamos al margen de la digitalización y de... Más de 5 millones de euros, un 8 % más que en 2019. Nos acercamos a lo que demanda el tejido empresarial. Tenemos que escuchar a las empresas, nos dicen que necesitan esto los trabajadores e invertimos el dinero público donde hace falta.

Nuevas ayudas y becas para hacer cursos del SEF, donde se ayuda principalmente a sectores desfavorecidos: becas para desempleados en situación de riesgo o exclusión social, mujeres víctimas de violencia de género, becas para familiares dependientes en cursos de formación... Más de 2 millones de euros en ayudas y becas, de las que se beneficiarán más de 5.000 alumnos.

Quinta medida. Estímulo de la actividad de centros especiales de empleo. Nos parece fundamental, y saben que hemos liderado desde el SEF el hacer una reserva de contratos, según dice la ley, y desde el SEF, como organismo que tenemos adscrito, ya se está haciendo eso. Queremos liderar que toda la Administración regional sea sensible a esta necesidad.

Más formación en alternancia con el empleo, formación dual, 11,5 millones de euros. ¿Por qué? Porque es la que mejores datos da de empleabilidad.

Más ayudas para la contratación fija: aumento del 9 % para empresas que contraten de manera indefinida, 4 millones de euros para conseguir 1.200 contrataciones estables.

Octava medida. Fomento de la igualdad laboral. Prioridad de contratación de mujeres a través de consejos comarcales, programas mixtos de empleo y formación y programas de empleo público local. Además tienen mayores ayudas para establecerse como autónomas. En todas las ayudas que da el SEF en formación las mujeres tienen una mayor dotación y se baja el umbral para que accedan a estas ayudas.

Detección de necesidades formativas del Mar Menor. Ya lo he dicho anteriormente, pero hemos pedido al SEPE la creación del Consejo Comarcal del Campo de Cartagena, para que se pueda incentivar el empleo, sobre todo en el sector agrario, aparte de todas las acciones de prospección que estamos haciendo y del dinero invertido en la comarca del Mar Menor.

Y luego la apuesta por las competencias blandas que nos demandan las empresas, que necesitan potenciar competencias personales, empatía, trabajo en equipo, resiliencia, creatividad y respeto a la diversidad. Se van a hacer unos test a 5.000 desempleados para hacer una formación específica.

Creo que estas medidas dicen que algo sí que estamos haciendo.

En referencia a las infraestructuras que el grupo Vox nos ha hablado, de la oficina de Murcia. Hemos mantenido reuniones con el SEF, con el SEPE y el Ayuntamiento de Murcia para poner en marcha estas obras en Murcia, que estaban paralizadas. El SEPE ha comprometido una prórroga de los plazos que permitan la efectiva construcción de la nueva oficina Murcia norte, que les aseguro

que vamos a ejecutar. Hemos mantenido reuniones con el Ayuntamiento de Murcia también y en las próximas semanas esperamos tener la cesión de los terrenos.

Respecto a la oficina de Cieza, las obras comienzan en abril de 2020.

Respecto a la compañera de Podemos, compañera veterinaria, decirle, respecto a la ministra de Trabajo, que por supuesto que tendrá mi fidelidad. Estoy deseando sentarme con ella. Le hemos pedido reunión, pero todavía no he tenido el privilegio de sentarme con ella, pero desde el primer día que tomó posesión está mi petición de reunirme, por la importancia de los temas que tenemos que tratar.

Gastos del jefe de Gabinete, señor Francisco Lucas. Esto me ha dolido y creo que no es de justicia. En siete meses, le voy a describir con total transparencia, los gastos de mi Gabinete son 867,65 euros. Viaje a Bruselas de mi jefe de Gabinete conmigo, le puedo destacar manutención, locomoción, hotel y avión, y un viaje a Madrid, que la manutención del consejero fueron 55 euros. No he hecho absolutamente ninguna comida en siete meses con cargo a la Consejería. Entonces, en este aspecto, yo creo que no es de recibo ni para mí ni para mis directores generales. Y esto me lleva a hilarlo con lo que he dicho antes de los actos. Es decir, ya no solo es que no vayamos a actos que no tienen que ver con nuestra competencia, es que intentamos que si no va el consejero vaya el director general, pero intentar no ir juntos, porque entiendo que cada uno está mejor en su lugar de trabajo, trabajando por todos los murcianos.

Gastos del personal. Señora María Marín, se produce un incremento total para toda la Consejería del 26,94 %, es decir, 1.494.374 euros, con respecto al ejercicio 2019. Evidentemente, hay un porcentaje amplio, porque hay una nueva secretaría general, al ser una nueva consejería, pero hay un porcentaje que corresponde al resto de centros directivos, como consecuencia del reajuste de las competencias. Entonces, bueno, yo creo que el gasto de personal existe y existe perfectamente justificado.

Respecto a la economía social, si me permite, también desde el grupo Podemos se ha hablado de aminoración en la economía social y la falta de acciones y de dotación. No voy a hablar de la economía social, creo que he dicho en mi intervención lo que es. En ratio somos la primera a nivel nacional y un referente a nivel europeo.

Entonces, justificación de la inversión en economía social. Tenemos 7.249.000 euros en economía social. ¿Por qué? Porque favorece cohesión social y territorial, resiste los embates de la adversidad mucho mejor que otros tipos de economía.

Habla también el grupo Podemos de que no hay dinero para autónomos fuera del SEF. Bueno, tenemos que optimizar los recursos, entonces, tenemos 100.000 euros en la Dirección General de Economía Social y Trabajo Autónomo, que lo que hace es, en perfecta compenetración y colaboración con el SEF, utilizar estos diez millones que tenemos. Con lo cual yo creo que es eficiencia del gasto público, si tenemos nueve millones y pico en el SEF y tenemos una dirección general que lo que hace es armonizar de manera transversal, no solo con las dependencias de nuestros centros adscrito sino con el resto de consejerías, y precisamente esos 100.000 euros son para llevar a cabo ese pacto para el fomento y el acompañamiento del trabajo autónomo, si bien, como digo, también coordina y armoniza el uso eficiente para los autónomos que proviene del SEF, que yo creo que esa es la gestión.

Voy a pasar a universidades. Contratación de asociados. En seis años la Universidad de Murcia ha aumentado el número de profesores asociados en más de 150 contratados. He de decir que un profesor asociado es aquel que hace una actividad profesional y que aporta su sapiencia y complementa la enseñanza universitaria. Un asociado a tiempo completo es una aberración.

También he de recordar que las universidades tienen autonomía universitaria. Yo no soy el responsable ni mi predecesor de que haya un 40 % y se esté rozando infringir la legislación respecto al número de asociados. Los rectores son competentes y son los que tienen esa autonomía universitaria y ejercitan y ejecutan el presupuesto que les damos.

Somos sensibles a esa situación, queremos solucionarlo, por eso el contrato programa. Por cierto, lo que nosotros aumentamos en contrato programa son partidas independientes, no se retrotrae ni de infraestructuras ni del resto de dotación. Lo que sí que nos permite ese 15 % es poder direccionar si alguna de las universidades pone un rumbo que pueda ser peligroso, y sobre todo para buscar la ex-

celencia. Es decir, si queremos y desde la financiación que nosotros ejecutamos vemos que es importante que haya una formación dual, o que haya estudios bilingües, o que se limite el número de asociados, porque esto puede llegar a ser insostenible, la única manera que tenemos de actuar sobre esto es aumentar el variable, y decir: esta cantidad la tienes si cumples estos requisitos, si no, no. Es la única manera que tenemos. Con un 2 % a lo mejor el poder es muy limitado, con un 15 % muy probablemente habrá una mayor eficiencia. Pero lo que buscamos es eficiencia y buscamos excelencia, que es lo que quieren los rectores, es lo que queremos nosotros y es lo que piden nuestros ciudadanos. O sea que en ese aspecto no se preocupen, que son partidas independientes y una no incide sobre la otra.

Respecto a la plantilla envejecida, exactamente lo mismo. ¿Nosotros qué es lo que estamos haciendo? Esto es competencia de las universidades, tienen su autonomía universitaria, pero es cierto que hay una realidad de que hay un envejecimiento. Se ha autorizado desde 2017 para que puedan pagar quinquenios docentes y sexenios de investigación al profesor contratado doctor, que es el relevo genuino del PDI actual. Además, estamos trabajando en un programa de relevo generacional, en el que se contratará un ayudante doctor a partir de que el catedrático de un área deficitaria cumpla 65 años, es decir, cuando le falten cinco años para jubilarse. Estamos haciendo cosas, pero, repito, las universidades tienen autonomía universitaria.

Escuela de Enfermería de Cartagena. No es normal, estamos de acuerdo, pero tenemos que solucionarlo, y lo que no se nos puede decir es que no nos preocupa. La Universidad de Murcia tiene que acoger esta titulación, y de eso estamos hablando en repetidas conversaciones con ellos, porque cualquier otra situación es anormal, pero no somos ajenos. Aparte de ocupar, por medio del Servicio Murciano de Salud, el pabellón docente del Rosell, utiliza instalaciones cedidas por la UPCT. Nosotros financiamos con más de 50.000 euros servicios administrativos, biblioteca, despachos de profesores y otras dependencias. Financiamos con 600.000 euros una subvención nominativa anual de esa universidad para funcionamiento general desde hace tres años. Se van a implantar para las prácticas clínicas los nuevos laboratorios de simulación del Campus de la Salud, que son una envidia a nivel nacional. Sufragamos 348.000 euros para cinco profesores a tiempo completo, aparte de la plantilla de personal propio de la CARM de ocho funcionarios. Sumamos los 600.000 que se le ingresan a la UMU por su profesorado en dicha titulación con los 348.000 que les acabo de citar: invertimos un millón de euros anuales en la Escuela de Enfermería.

Pero voy más allá —no me da tiempo a sacar las tablas, pero no les entretengo con esto—, tienen el mismo porcentaje de trabajo los egresados de Enfermería de Cartagena pero tienen mejor calidad en el empleo que sus compañeros de Lorca y de Murcia. El porcentaje de contratos indefinidos es mayor que los que egresan de Murcia y de Lorca, concretamente, Murcia está en un 32 % de indefinidos, Lorca un 25 % y Cartagena un 45,5 %. Algo se estará haciendo bien, cuando tienen el mismo porcentaje de empleo pero de mayor calidad que el de sus compañeros. Entonces, no me parece justo decir que estamos abandonando a enfermería.

Programa Erasmus: 337.415 euros se invierten en el programa Erasmus. No me da tiempo a detallarlo, pero ese es el total que nos han comentado.

Respecto a los compañeros de Vox, potenciar STEM, porque es de género. No es porque sea de género, es que el 17 % de los estudiantes estudia en ramas de ingeniería y arquitectura, pero es que hay una demanda de trabajo del 36 %. Entonces, viendo el porcentaje, ese 17 %, casi todos son chicos. Problema: faltan chicas, faltan mujeres. Pero lo que nosotros queremos, no es porque sea mujer o porque sea hombre, no entramos ahí, es que nos falta como mínimo otro 17 % más, y como todo es público masculino entendemos que ahí está el problema. De ahí que esto está reflejado en el Estudio de la Universidad Española, en cifras, que nos presentaron la semana pasada, y al final es apostar por trabajo y por tejido empresarial, no es porque sean mujeres, sino porque estamos viendo que aquí hay un problema, y una vez detectado intentamos solucionarlo.

La tasa de abandono. El abandono es alto, pero la tasa de rendimiento también ha subido y eso no lo hemos comentado. Estamos por encima de la media las universidades murcianas en un 74,8 %, subiendo muchísimo en los últimos diez años.

Becas y umbrales. Hay un 6,5 de nota para el estudio. Dependen del Estado, no dependen de no-

sotros. Hemos hablado con ellos en la Conferencia de Política Universitaria, fidelidad absoluta. Entiendo que tienen también recursos finitos y nosotros apoyamos toda subida para las becas. Además, desde la CARM dotamos de 145.000 euros para las becas de compensación.

Respecto a la universidad dual, compañera del Partido Popular, es ambicioso. Necesitamos una normativa básica, pero no nos escudamos en eso. Tenemos tres objetivos: formación universitaria de calidad adaptada a las necesidades empresariales, estamos acercando la universidad a la empresa; crear y transferir conocimiento ligado a la excelencia científica y a su aplicación en la empresa, y estamos impulsando la red de cátedras con empresa. Es decir, estamos en un paso intermedio, no tenemos formación dual, pero estamos creando un ecosistema en el que pueda fructificar.

Las partidas diferentes, ya se lo he comentado, compañera Marín. El capítulo I, estructural, sube en 2020, la de objetivos sube en 2020 y la de infraestructuras también. Es decir, son partidas independientes y una no retrotrae a la otra.

Infraestructuras. En Campus de la Salud hemos aportado 5.265.000 euros. Cumplimos nuestro compromiso y hemos pagado un año antes. Las universidades tienen autonomía universitaria. Yo les doy un dinero, si no lo utilizan en eso no me pueden pedir por lo mismo. Aun así estamos explorando con ellos la forma de poder llevarlo a cabo, por ejemplo, en el Campus de Ciencias de la Salud y en la UPCT, con el edificio de Arquitectura. Pero la UPCT tiene un millón de euros. Lleva ya dos millones de fondos FEDER que todavía no ha sido capaz de ejecutar. ¿De acuerdo? En total hemos invertido nueve millones y medio de euros, también para servicios de docencia e investigación.

Al hilo de esto, recursos públicos. Déjenme que esté orgulloso de mi equipo, cómo hemos conseguido en tiempo récord una ayuda CDTI para un campus inteligente. Esto es compra innovadora. Ninguna región tiene la valentía de asumir esto, por el riesgo que supone. Es algo muy nuevo y que cuesta hasta entenderlo. Bueno, pues Murcia es referente. Hemos conseguido cinco millones de euros que van a repercutir sobre el campus de la Universidad de Murcia y empresas pueden comprar esta tecnología. Nos vamos a convertir en referentes a nivel nacional y europeo en estos campus inteligentes, y lo que es más importante, referentes respecto a CDTI, porque como ya tenemos los pliegos hechos y ninguna región afronta esta compra innovadora, cuando vuelva a tener unos fondos FEDER para compra innovadora llamará a la Región de Murcia, y espero que a este consejero, para volver a meternos en este tipo de aventuras, que creo que redundan en la Región, y dinero europeo, que creo que es un uso muy adecuado de lo que es público.

Y si me permiten, respecto a investigación, muy sencillo, baja, baja, baja, pero no es una bajada real. Es decir, he de decir que, por ejemplo, muchas veces la distribución de los fondos son del Fondo Social Europeo, con lo cual, al ser plurianual, llega hasta 2021 y no es dinero que se pierde, es que, según la dotación plurianual, toca menos este año, por decirlo de manera coloquial. Con lo cual, no se preocupen, que hasta 2021 nos irá llegando, pero no es que nosotros en los presupuestos queramos quitar ese dinero a la investigación, son programas plurianuales del Fondo Social Europeo, donde está ya registrado cada año lo que nos llega, y este año ha venido así y toca menos.

Respecto a las acciones en presupuesto en programas de valorización y transferencia de conocimientos de la fundación. No recuerdo el grupo, creo que ha sido Vox, que nos comentaba que se solapa con empresa. No se solapa con empresa, porque esto son pruebas de concepto, donde se apoya a los grupos de investigación para sacar un producto de investigación innovador, pero mucho antes de que llegue a la empresa. Apoya para que una investigación pueda ensayarse a pequeña escala antes de llegar. Es financiación para experimentación, no para poner en marcha planes de negocio, que es el caso de empresa.

Saben que tenemos competencias compartidas, innovación científica en I+D, que lo lleva la directora general, y la innovación empresarial, que lo lleva nuestra compañera de empresa, y tenemos reuniones semanales para armonizar, de tal manera que tenemos que trabajar. Hay un nexo común que es muy difícil dividir, pero estamos en perfecta compenetración, no hay solapamiento.

Respecto a las instituciones que no tienen producción científica de impacto. Todos los centros de investigación publican en revistas de impacto. Según el informe de evaluación de la actividad científica encargada por la Fundación Séneca en 2018. Se han publicado 3.559 artículos de revistas de impacto internacional, un 3,4 % del total nacional. Internacionalización, un 9 % más que en 2015, un 49 % (la mitad de los trabajos, son en colaboración internacional).

Y respecto a los centros tecnológicos que comentaban, algunos sí tienen publicaciones de impacto, según su área de conocimiento, aunque la mayoría se dedican a patentar. Los centros tecnológicos se enfocan más a esto que a publicar estudios científicos.

Respecto a museos y sus publicaciones, son más de divulgación científica y cultural, más que de impacto, y desde luego no son nuestras competencias, pero se lo haré llegar a mi compañera, la consejera.

Para terminar, y doy las gracias por el tiempo que me han aportado, me gustaría hablar de un tema que ha salido aquí varias veces, y es la implicación de esta Consejería en el convenio de la hostelería. La primera acción que este consejero hizo en el mes de agosto, y no me fue fácil sentar a todos los implicados, por ser agosto, fue esta acción, intentar sentar en una mesa y solucionar el tema de la hostelería. No fue posible. A partir de ahí nos hemos sentado por separado, tanto con patronal de hostelería como con sindicatos. Ahí fueron otras dos reuniones en septiembre, y llegó un momento en el que se había bloqueado la negociación y no eran capaces de sentarse en la misma mesa. Consegui, en las dependencias del SEF, sentarlos a todos, llamando uno a uno (no se querían sentar por un malentendido personal). Se sentaron en la misma mesa y se empezó la negociación. A partir de ahí entiendo que nuestro papel es secundario, es decir, al final, por ley, son ellos los que tienen que llegar a un acuerdo. Se propuso la Oficina de Mediación de Conflictos Laborales, por medio de la directora en Diálogo Social, tomó ella el relevo, fueron a la Oficina de Mediación y no se pusieron de acuerdo. Se les ha propuesto un arbitraje, que es ya el extremo. No quieren un arbitraje. Estoy a disposición plena día y noche para lo que necesiten, pero tienen que entender que si dos no quieren, un tercero... Yo he llegado hasta donde creo que puedo estar, pero yo estoy en contacto continuo hablando con patronal, hablando con sindicatos, entonces no es de recibo que se diga que este consejero y su Consejería están haciendo caso omiso a este conflicto. Es un conflicto que nos preocupa, porque incide en el turismo, incide en la Región e incide en el empleo. Egoístamente, para mí es un problema, pero realmente no sé qué más hacer, salvo ponerme a su entera disposición y poner a disposición de ellos lo que la ley nos arbitra que podemos poner, que es oficina de mediación, arbitraje y mi teléfono abierto para cuando quieran.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor consejero.

Pasamos ya al turno de dúplica. Tiene la palabra la señora Lopo Morales, por el Grupo Parlamentario Socialista.

SRA. LOPO MORALES:

Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, señor Mota, lo primero que quiero indicarle, y además se lo digo con todo el respeto del mundo, es que si usted ha malinterpretado alguna de mis apreciaciones o ha entendido que es una ofensa personal hacia usted, hacia su persona, le pido disculpas, porque yo trato de hacer mi trabajo y además estoy convencida de que usted trata de hacer el suyo. Con lo cual, mi trabajo es fiscalizar su labor y es para lo que he dedicado mi intervención. Siento si me he equivocado y en vez de su hermano era su cuñado. Lo que quería decirle con eso, y termino con este tema, es que ni usted ni yo estamos aquí para mirar nuestra realidad personal, sino la de todos los murcianos, porque para eso nos pagan a los dos.

La segunda cosa que quiero decirle, señor consejero, es que usted, estoy convencida y además yo le aprecio, tiene muy buenas intenciones pero tiene muy pocos medios. Se lo he dicho en mi primera intervención y se lo vuelvo a decir ahora, tiene muy buenas intenciones, trabajará mucho, pero su trabajo se ve poco y tiene muy pocos medios, y la prueba irrefutable está en el tema de la brecha salarial de género en esta región. De 24 millones en marco del año pasado que anunció el anterior consejero de Empleo, el señor Celdrán, a bombo y platillo antes de las elecciones, para poner en marcha una

estrategia que se llevaba trabajando un año, es decir, que ya está hecha, consejero, que no la ha hecho usted ahora, sino que ya estaba hecha con todos los agentes sociales, de los 24 millones han quedado en su presupuesto, en el suyo, no en el de Pedro Sánchez, 40.000 euros.

Tengo que decirle también que hay una máxima en política, y es que se viene llorado, aquí se viene llorado. Entonces, es duro, y yo me solidarizo con usted, pero aquí quien tiene la responsabilidad de gobierno en el tema de empleo es usted y el Gobierno de López Miras. No soy yo ni el PSOE, es usted. El PSOE tendrá sus responsabilidades en el Gobierno de España, porque es el Gobierno legítimo de España, junto con Podemos, pero aquí gobiernan ustedes y nosotros estamos aquí para ver lo que se hace en Murcia. Pueden decir lo que quieran con España, pero es esto lo que nos ocupa, y para eso dedicamos nuestro tiempo.

A mí me ha sacado usted in extremis, a última hora, lo que le han pasado sus técnicos, gráficas que no dicen de dónde sacan esos datos. Yo sí que he dicho de dónde saco los míos. Los míos son de la EPA. Es muy sencillo, todo el mundo tiene tablas, no hace falta sacar aquí más fotos ni hacer un Rivera con objetos y mostrándole cosas a la gente. No, mire usted, saque la tablet, es muy sencillo, Google, “paro por comunidades”. Le digo el ranking, la quinta con más paro, Murcia; la cuarta donde la brecha salarial de género es mayor, Murcia; la tercera con el mayor paro juvenil, Murcia. Y lo saca la EPA, no son datos que yo me invente.

Segundo, los datos de brecha salarial que se han dado por parte de esta diputada corresponden al estudio del CES y de la UMU “Brecha salarial en la Región de Murcia”. No me los he inventado. Con lo cual, lo de papanatismo hembrista, señora Lozano, se lo debería de hacer ver, por respeto a las mujeres murcianas.

Decirle también, en el tema de las universidades, si usted es profesor universitario, si nadie mejor que usted conoce la realidad de la universidad, pero le vuelvo a decir lo mismo, que no es su realidad, es la realidad de las universidades públicas de esta región, y tienen muy pocos recursos. Tienen muchos planes, tienen muchas cosas escritas e ideas, pero no tienen medios, no tienen medios para la universidad dual, no tienen medios para los planes de digitalización. No tienen medios. Y la culpa de no tener medios, señor Mota, yo ya se lo he dicho en mi intervención, claro que tenemos un problema de financiación injusta, lo tenemos, pero no toda la culpa es de la financiación injusta. Algo se estará haciendo mal en cuanto a gestión o en cuanto a priorizar los recursos. Y lo cierto es que su prioridad no es la investigación, el desarrollo y el conocimiento, no lo es, porque han mermado todas las partidas en ese sentido. Tienen planes escritos. Hay otra máxima en política: si no tienes nada, invéntate un plan. Y suena muy bien, pero lo cierto es que esos planes no están mejorando los medios que tiene la universidad. Y la universidad, señor Mota, usted lo sabe mejor que yo, usted debe saber que es el motor para poder tener la oportunidad de cambiar en esta región el modelo económico, que es lo que nos va a permitir tener más ingresos y más medios, no solo para su Consejería, sino para el resto de las consejerías.

Entonces, yo le cojo el guante. A mí me encantaría colaborar con usted en la elaboración de los presupuestos, pero han sido ustedes, y no el PSOE ni Podemos, los que han vetado la posibilidad de que la oposición les enmiende o les aporte propuestas en este trabajo. No he sido yo, han sido ustedes. Con lo cual, los presupuestos los tenemos vetados, no podemos presentar enmiendas. Cuando se pase el debate de presupuestos, que ya sabemos lo que va a pasar con él, que los van a aprobar las tres derechas, yo estoy dispuesta, cuando usted quiera, a reunirme con usted para lo que necesite, pero recordándole que su trabajo y el mío es pensar en los 117.300 parados que tiene esta región. Ese es su trabajo y el mío.

Señora Guardiola y señora Lardín, yo entiendo que ustedes, igual que el consejero y yo, tienen que hacer su trabajo, son gregarias. Además, la señora Guardiola está en todo. El argumentario del Partido Popular, no solo de Casado sino de López Miras, está hecho para ella y ella es la que lo lanza en todas las comisiones. Lo hace bien y por eso está ahí. Yo lo que les pediría a las dos es que lean algo más que El Mundo, el ABC y el argumentario del PP, amén de -fundamental- que si dan datos del paro, den datos oficiales, la EPA del cuarto trimestre de 2019, no se los inventen.

Señora Lardín, ha dicho usted incluso cifras que no cuadran con el presupuesto total de empleo. Es decir, las que usted dice en cuanto a universidades y empleo suman más del presupuesto total que tiene empleo. Además de leerse el argumentario mírese la memoria y a lo mejor comete menos erro-

res. Pero que todo el mundo se equivoca.

Ustedes han dicho que nosotros mentimos y que la culpa de todo esto la tiene la mala financiación. Ya le he dicho y le he puesto un ejemplo muy claro. Valencia tiene la misma mala financiación que Murcia y Valencia tiene el 14 % de paro y Murcia ya tiene el 16,1 %. Algo estarán haciendo ustedes mal.

Y además vuelvo a decir que esto es Matrix, porque parece que ustedes acaban de llegar. Ustedes llevan 25 años gobernando esta región, Pedro Sánchez lleva nueve meses en el Gobierno. Ustedes, el Partido Popular, han estado gobernando, el señor Rajoy, cuatro años antes, y no ha cambiado el sistema de financiación autonómica. Pedro Sánchez lo va a cambiar y exigiremos que sea justo para Murcia, pero Pedro Sánchez también, en el poco tiempo que lleva gobernando, ha compensado con inversiones millonarias a esta comunidad autónoma: 1.200 millones en inversiones millonarias, frente a los 18 millones de Rajoy. Parece que el porcentaje varía.

Miren, si no somos capaces en esta comunidad autónoma de, primero, hacernos ver qué grado de responsabilidad tenemos en que nos intervengan, en la deuda, en la mala gestión, en qué servicios son deficientes, en qué se puede mejorar el SEF, qué es lo que no estamos haciendo para que el paro aumente, qué es lo que estamos haciendo para que la desigualdad sea mayor, qué es lo que no hacemos bien para que realmente nuestros jóvenes no tengan que irse a otros sitios a buscar trabajo, porque el paro asciende al 38,9 %, casi el 40 %. Si no somos capaces de hacernos ver esto y nos limitamos a tirar balones fuera y a poner cortinas de humo, mezclando los datos de la EPA con los sándwiches Rodilla, el agua o la atmósfera, le digo que mucha responsabilidad tenemos los que estamos aquí de no hacer nada para los que realmente nos han puesto aquí, los ciudadanos y las ciudadanas de esta región.

Nada más, muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Es el turno del Grupo Parlamentario Vox. Señor Salvador Hernández, es su turno.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señora presidente.

Voy a ser muy breve. Sinceramente, he dicho en mi intervención anterior un par de veces que al César lo que es del César, y he de decir, señor consejero, que ha dicho usted una frase, y se lo digo en serio, que me ha impresionado. Ha dicho usted que inversión es ahorrar y gestionar. Hacía mucho tiempo que no había oído a un político decir esa frase en un parlamento, ya sea regional o nacional. Quiero decir, estamos acostumbrados a políticos que directamente lo que hacen es gastar, y solo piensan en gastar y no hacen las cosas porque dicen que no tienen presupuesto, sin ver en ningún momento cuál ha sido la finalidad de esa inversión que han hecho y qué han conseguido con esa inversión. Por tanto, como he dicho antes, al César lo que es del César, y esa frase la comparto plenamente.

Le agradezco, por otro lado, la explicación que nos ha dado a las preguntas que le he hecho en cuanto a los 8.000 euros.

En cuanto a las carreras STEM, considero razonable la explicación que me ha dado, pero, claro, el problema es que es un concepto que a través de lo que es la izquierda le han dado un carácter muy ideológico y muy ideológico de género normalmente. Aun así, ya le digo que su razonamiento me ha parecido casi en un 95 % lógico.

Y ya quisiera terminar hablando un poco de las universidades. Esperamos que con el diseño de esas nuevas estrategias que nos ha anunciado consigamos mejorar la excelencia, la calidad de enseñanza, la investigación y el traslado del conocimiento a la sociedad. Para todo ello siempre puede contar con nosotros.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora.

Es el turno del Grupo Parlamentario Mixto. Señora Marín, tiene usted la palabra.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, agradecerle al señor consejero una vez más sus respuestas, y, como usted decía al principio, desde luego su tono y su talante, que es muy agradable y creo que invita al debate sereno, que es lo que efectivamente hace falta en esta Cámara, coincido absolutamente con usted.

Antes de contestarle quería hacer una pequeña apreciación, un pequeño apunte a la señora Guardiola, más que nada porque ha sido ella la que me interpela constantemente. Señora Guardiola, da un poquito de vergüenza que sigan ustedes insistiendo en el tema de la infrafinanciación, una infrafinanciación que en esta Cámara todos los grupos parlamentarios hemos reconocido, lo cual evidencia un poco su falta de argumentos, el tener que estar constantemente recurriendo a ello, y de verdad se lo digo, no hay nada más triste que un Gobierno sin una sola idea nueva. Pero además, permítame que le diga más, a ver si se ponen ustedes de acuerdo en las cifras en el Gobierno regional, porque fue el mismo señor López Miras quien en este hemiciclo dijo que la infrafinanciación estaba valorada en unos 250 millones anuales. Si eso lo multiplicamos por diez, salen 2.500 millones, y hasta los 10.000 millones de euros, señora Guardiola, tienen ustedes todavía muchísimas explicaciones que dar a los murcianos y a las murcianas, pero bueno.

Señor consejero, vamos a ver. En materia de empleo, seré muy breve, le agradezco, como le decía, que haya respondido usted a todas las preguntas, pero simplemente es que no estamos de acuerdo en la interpretación del presupuesto, no estamos de acuerdo en la interpretación de esos números. Seguro que los que usted da estarán ahí, le aseguro que los que nosotros aportamos están ahí para verlos, pero obviamente la interpretación no es la misma.

Mire, en cuanto a materia de empleo, señor Mota, nos presenta usted un presupuesto basado en un modelo económico que, se lo tengo que decir, hace aguas por todas las esquinas, como hemos venido denunciando estos días atrás. Un modelo basado en la generalización del empleo precario y en seguir aumentando en la deuda. Hablaba usted de un uso eficiente del dinero público, y decía usted que una inversión en sí misma esa ahorrar. Pues, hombre, depende, depende.

En lo que nosotros hacemos hincapié desde mi grupo parlamentario es en su orden de prioridades. Y le insisto, mire, creemos que es miserable destinar 40.000 euros a luchar contra la brecha salarial mientras destinan ustedes 100.000 a fomentar la caza. Nos parece miserable que destinen ustedes 250.000 euros en inversiones en filtros verdes, que es una medida que toda la comunidad científica coincide en su importancia y en su uso y en su utilidad, y sin embargo destinen 200.000 a aumentar el número de fondeaderos en el Mar Menor, con toda la problemática que ya tiene en sí. A eso nos referimos desde mi grupo parlamentario. Tienen ustedes unos presupuestos que lo que hacen es ahondar en el modelo desastroso que nos ha traído hasta aquí, hasta esos 10.000 millones de deuda, que tampoco la señora Guardiola sabe explicar. Pero lo peor es que, en función de los presupuestos que usted nos trae y el resto de los consejeros, no vemos desde mi grupo parlamentario el más mínimo propósito de enmienda para poder salir de esa terrible deuda en la que estamos sumidos después de 25 años de gobiernos populares.

En cuanto a materia, voy a ser muy breve, usted ha hablado de que lo importante son los 40.000 universitarios de la Región de Murcia para su Gobierno, y yo no dudo, de verdad, que usted tenga ese interés, pero no debe ser tampoco muy cierto por parte de su Gobierno, cuando asistimos cada año a una reducción continua en el número de estudiantes matriculados en nuestra universidad. Hemos perdido en los últimos seis cursos casi 3.000 estudiantes, un 6 % de nuestros universitarios. Esta drástica reducción afecta, por supuesto, en mayor medida a la universidad pública. La UMU ha perdido más de un 7,5 % de su alumnado desde el año 2012-2013, pero es que la UPCT ha perdido a uno de cada tres estudiantes desde el año 2011-2012. Mientras tanto, señor consejero, ha aumentado, ha doblado el número de alumnos en la última década la universidad privada. ¿No parece que ahí habrá algo que

no funciona muy bien? No hay un fomento real, un cuidado real probablemente por parte de su Gobierno en la universidad pública.

Miren, noticia de esta misma mañana en los periódicos: “Uno de cada cinco universitarios de las universidades públicas abandona los estudios tras el primer curso”. El alumnado que se marcha, y esto también se lo comento a usted, señor Molina, lo dice la propia rectora de estudios de la universidad pública, son los más humildes, aquellos que no tienen más remedio que compaginar estudios y trabajo. Tenemos el sexto precio en másteres, los másteres más altos de España, con los segundos salarios más bajos de España, y esto sin contar la sangría que suponen las recargas a las segundas y terceras matrículas, un tema del que usted no ha hablado, en una región donde casi 30.000 jóvenes estudian y trabajan al mismo tiempo. Señor consejero, con su política están penalizando el esfuerzo de estos alumnos, de los que más se tienen que esforzar, trabajando y estudiando al mismo tiempo, con estas enormes subidas en segundas y terceras matrículas.

También llevan nuestros estudiantes años reclamando un bono único para transporte: 60 euros se destinan al mes, 60 euros ofrece su Gobierno a los erasmus. Ustedes han conseguido que estudiar en esta región para muchos alumnos sea toda una carrera de obstáculos, como lo demuestran, ya lo hemos dicho antes, los alumnos de la Escuela de Enfermería, entre otros, a los que desde luego mandamos desde aquí nuestro apoyo.

Nada de lo que le comento aquí nos ha parecido que esté recogido en sus presupuestos. Creemos que no son los presupuestos que en materia de empleo ni desde luego, le puedo decir, en materia de universidad e investigación necesita la Región de Murcia.

Gracias, señor consejero.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra la señora Miguélez Santiago.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, señora presidenta.

Como este turno de dúplica lo comparto con mi compañero, Juanjo Molina, voy a ser breve, concisa y directa.

Señor Ayala y también señora Lopo, ¿hablan ustedes de Matrix? Pues les invito a tomar la pastilla roja, para que abracen la a veces dolorosa verdad.

¿Señor Ayala, pregunta usted al consejero que a cuánto asciende la cantidad por asistencia de sus cargos a ferias? ¿Pero, señor Ayala, sabe usted lo que cuesta poner en marcha un Falcon para ir a un concierto? Seamos serios, señor Ayala, seamos serios.

¿Señora Lopo, realmente cree usted que subiendo el salario mínimo interprofesional van ustedes a disminuir las tasas de paro? ¿Esas son las estrategias que nos va a implantar el Gobierno regional como medidas para bajar las tasas de paro? Así nos va, así nos va.

Pero es más, dicho por la señora Lopo: mis datos no se pueden cuestionar porque he utilizado Google. Que cada uno saque sus propias conclusiones.

Vamos a ser constructivos. En esta región hay más de 102.000 parados. Solo como dato para reflexionar, la construcción del puerto del Gorguel daría a esta región 41.000 puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos, podríamos reducir la tasa de paro en un 40 %. Si a eso sumamos el corredor mediterráneo y el AVE, podríamos seguir disminuyendo la tasa de paro de esta región. Como ven, tenemos oportunidades para generar empleo en esta región, solamente hay que ser valientes y ponerlas en marcha, porque, señorías, la desigualdad se combate desde la creación de empleo.

Gracias, presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Ahora es el turno del señor Molina Gallardo.

SR. MOLINA GALLARDO:

Muchas gracias, presidenta.

“Inutilidad y responsabilidad que llevan a un desastre anunciado”. “Con este presupuesto no hay presente ni futuro”. Esos son los calificativos que ha dado usted, señor Lucas, sobre el presupuesto, y luego habla sobre diálogo y consenso. Creerles a ustedes en temas como diálogo y consenso, después de escucharles primero, es un acto de fe. Con ustedes en la oposición Murcia no es tierra de diálogo y menos tierra de consenso, por desgracia para todos.

Señoría de Podemos, dice, o ha dicho: vemos como el dinero llega a todas partes menos a donde nosotros queremos que vaya. Pues no está usted descubriendo la pólvora. Es normal, nosotros somos los que hacemos los presupuestos y nosotros mandamos el dinero a donde queremos mandarlo. Se llama política. Es así de sencillo.

Y, por cierto, aquí todo el mundo dice: estamos en una financiación injusta, una infrafinanciación. Pero, bueno, el autor de esta financiación injusta es un colega de usted, que se llama Zapatero, que lo hizo en el 2009. Este señor fue el que hizo esta financiación injusta y nadie lo nombra cuando hablamos de financiación injusta.

Y por cierto, ha puesto usted, señora de Podemos, al acuerdo de financiación plurianual como una hoja de perejil y a los contratos programa también les ha puesto pegas, por cierto, con datos que no eran ciertos. Ya se lo ha aclarado el consejero, pero vamos a ver lo que dice la universidad: “El rector de la Universidad de Murcia, José Orihuela, ha mostrado su satisfacción por el acuerdo alcanzado para la financiación de las universidades públicas hasta el 2020, plan que sienta las bases de una mejora de la situación de las universidades de Murcia para su futuro próximo. Sin esbozar siquiera las cifras, los dos rectores y el nuevo consejero de Universidades sí coinciden y tienen claras dos premisas: el plan cuatrianual de financiación ha resultado el mejor instrumento y conviene reeditararlo, y en esta ocasión la partida presupuestaria condicionada al cumplimiento de objetivos debe tener más peso, el llamado contrato programa. Los dos rectores y el consejero de Universidades coinciden plenamente en la idoneidad de incrementar esa partida condicionada. Todos coinciden en que la planificación a cuatro años ha aportado estabilidad y sosiego a las relaciones entre la Comunidad y los campus”. Y podría seguir leyéndole lo que dice la universidad. ¿De qué universidad habla usted? Porque desde luego no está hablando de la universidad de la Región de Murcia.

Miren, señores del Partido Socialista y de Podemos, respecto al Gobierno que ha montado ustedes, el Gobierno central, como lo llama usted, señoría de Podemos, la mejor forma de actuar es dejarlos actuar y ver después los resultados, y entonces, si eso, hablamos.

Finalmente, señor consejero, siga por el camino que va, premie la excelencia y el esfuerzo, aunque haya gente a la que no le guste. Busque la cooperación y la colaboración sana entre todas las universidades de la Región. No escuche a los que buscan la confrontación en la educación entre lo público y lo privado. Negocie un buen plan plurianual para los próximos años y busque financiación externa, que desde aquí, sin duda, tendrá el apoyo de su partido en una posible futura ley de mecenazgo.

Y, por último, hay un proverbio chino que dice que en la vida tienes que hacer algo que demuestre que has vivido. Yo le añadiría que en política también. Sea usted valiente, para que cuando mire atrás, cuando salga de la política, pueda estar orgulloso de haber hecho cosas buenas por esta región y dejado las cosas mejor de como se las encontró.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señoría.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra la señora Guardiola.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN:

Muchas gracias, señora presidenta.

Antes de contestar al consejero por alusiones, en primer lugar quiero agradecer sinceramente el tono de la señora Lopo, y por eso voy a responderle con la misma deferencia. Créame si le digo que desde el Grupo Parlamentario Popular somos muy rigurosos con los datos oficiales que manejamos y también contratamos la información, por el grandísimo respeto que nos merecen todos los ciudadanos, pero también porque sabemos que la credibilidad y la congruencia son la madre de la confianza de los ciudadanos y de la credibilidad de un político. Pero déjeme decirle que tengo que informarle de que el Gobierno de Mariano Rajoy desarrolló los trabajos con las comunidades autónomas para modificar ese sistema de financiación autonómica que implantó Zapatero. Se creó un comité de expertos, esto es contrastado, lo pueden contrastar y constatar. Cada comunidad presentó su propuesta y la negociación estaba avanzada antes de que prosperara la moción de censura. Sin embargo Pedro Sánchez, a pesar de las reivindicaciones reiteradas de que se convocara el Consejo de Política Fiscal y Financiera, lo ha hecho no para dar respuestas a la reforma, a la petición de reforma del sistema de financiación, sino simplemente para que se aprobara el déficit cero, como paso previo a la aprobación de los presupuestos del año 2020.

Señora Marín, también por alusiones, déjeme decirle que me habrá escuchado usted hablar de financiación casi tantas veces como yo la he escuchado hablar de la caza. No voy a ser yo la que diga qué cuestión es más importante, juzguen ustedes mismos, pero creo que esta es la sede adecuada para hablar de financiación, nunca mejor dicho, porque solo teniendo un sistema de financiación justo tendremos unos mejores presupuestos y por tanto un mejor bienestar para nuestros ciudadanos de la Región de Murcia. El día que tengamos unos presupuestos, el día que se mejoren estos presupuestos, y por tanto el bienestar de todos los ciudadanos, ese día dejaré de hablar de financiación, mientras me va a seguir usted escuchando mucho más, máxime en sede parlamentaria, máxime defendiendo estos presupuestos, hablar de financiación. Le invito a que se sume a esta petición, puesto que estamos todos de acuerdo en que la Región de Murcia sufre un sistema de financiación completamente injusto. Le invito a que se sume a esta causa, que es la causa de todos.

Señor consejero, el empleo siempre ha sido una de las políticas centrales del Partido Popular. Creemos firmemente desde el Partido Popular que el empleo no solo dignifica, sino que es la base de nuestro Estado de bienestar y que es la mejor política social. Por eso siempre el empleo ha estado presente en el ADN del Partido Popular y por eso siempre, allá donde se ha destruido empleo, ha llegado el Partido Popular para generar empleo y para que baje el paro. Esto es así. Allá donde usted ayude y apoye a autónomos, pymes, empresas, empresarios o emprendedores va a encontrar el apoyo de Fernando López Miras, que es un firme defensor de esta política, de las políticas de empleo del Partido Popular. Allí donde apoye el talento, la excelencia, la calidad, la internacionalización y las oportunidades de nuestros jóvenes, así como la investigación y la innovación, también va a tener, por supuesto, el apoyo de todo el Partido Popular.

Tiene usted un buen legado en esta materia de sus antecesores, sepa usted aprovecharlo. Confío en que gestione con la máxima eficiencia. Decíamos, y usted también lo comparte, que los proyectos son infinitos pero los recursos son limitados. Confío en que sepa usted saber gestionar el buen legado y saber acometer nuevos proyectos, porque en ello está el beneficio de todos los murcianos.

En materia de empleo, simplemente reiterar que somos la segunda comunidad autónoma que más ha crecido en materia de número de afiliados a la Seguridad Social y la cuarta que más ha bajado el paro. Especialmente la reserva de contratos, que también desde aquí, desde el Grupo Parlamentario Popular, mi compañera Maruja Pelegrín y yo registramos una moción precisamente para la implantación de esa reserva de contratación.

Agradecer el aumento presupuestario del SEF, un aumento considerable de un 11,4 %, más de diez millones respecto al año anterior, y los 8,8 millones de euros destinados al apoyo o incentivo de los autónomos y el emprendimiento. Sinceramente, mi más sincera enhorabuena, así como la lucha contra la brecha salarial. No se olvide de las mujeres, por favor, de incentivar el apoyo a las autónomas después de haber sido madres, de incentivar a las empresas para la contratación de las mujeres

que quieran reincorporarse al mercado laboral después de haber sido madres. No se olvide de ellas, por favor, porque solo así tendremos una sociedad más justa y más igualitaria.

En materia de universidades e investigación, déjeme agradecerle esos 219 millones de euros globales entre universidades e investigación, una inyección económica muy importante, quizá la más importante de los últimos años, y 209 millones de euros destinados a las universidades, así como esos 6,2 millones para la Fundación Séneca y ese acuerdo valorado en 5 millones de euros para ese campus digital.

Tiene bajo su responsabilidad tres áreas importantísimas que suponen el presente y el futuro de nuestros jóvenes, y también, por supuesto, el presente y el futuro de nuestros ciudadanos. Universidades, empleo e investigación, tres áreas en las que este Gobierno regional y el presidente Fernando López Miras han apostado fuertemente, y también el Partido Popular, gestione y ejecute, por favor, con responsabilidad estos presupuestos, que ya hemos dicho que nos parecen buenos.

Seguiremos, por supuesto, reivindicando el sistema de financiación, porque solo cuando mejore este sistema de financiación mejorarán nuestros presupuestos y mejorará, por supuesto, el bienestar de la Región de Murcia, y solo demostrando su buena gestión conjunta y coordinadamente con el Gobierno regional demostraremos que este Gobierno de coalición es un Gobierno serio, responsable, sólido y estable y que por supuesto merece la pena, liderado por nuestro presidente, Fernando López Miras.

Muchísimas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señoría.

Ahora es el turno de intervención final del señor consejero. Suya es la palabra.

SR. MOTAS GUZMÁN (CONSEJERO DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES):

Muchísimas gracias.

Voy a empezar agradeciendo, para que no se me olvide, porque voy justo de tiempo. Quería agradecerles a todos los grupos parlamentarios tanto el tono como las recomendaciones. Han visto que he tomado buena nota de todo, y en la medida de nuestras posibilidades vamos a implantar toda aquella idea que nos hayan aportado.

Quería agradecer también a mis compañeros de Gobierno. He de decir que somos de las pocas consejerías que ha mantenido presupuesto, incluso lo ha incrementado. Gracias a su generosidad de otras hemos podido tener esta inversión, que se ha visto que es importante en empleo, en universidades e investigación. Otras han minorado su presupuesto y es de recibo que yo públicamente agradezca este gesto de mis compañeros.

Y por último quería agradecer a todos mis directores generales y mi Gabinete, porque yo lo que he hecho aquí ha sido simplemente dar visibilidad a su trabajo.

En justicia, con una de las direcciones generales se me había pasado decir unas cosas que voy a decir muy brevemente. Brecha salarial, la caza..., bueno, todo esto. Decir que la brecha salarial -no me da tiempo-, pero hay tres medidas respecto a la Inspección de Trabajo que competen a la brecha salarial. Respecto al fomento de igualdad salarial en las empresas hay cinco medidas para solventar esa brecha salarial. En materia de empleo hay siete medidas. En universidad también, con respecto a las titulaciones STEM. En la negociación colectiva hay tres medidas. Y hay diez millones de euros, ¡diez millones de euros, en brecha salarial. Por favor, no se queden con los 40.000. 40.000 son para difusión, concienciar y difundir una cultura preventiva, que es importante. Es algo transversal, que es lo que intentado explicar antes, probablemente no lo he hecho claramente, pero son: 100.000 euros para el proyecto Piedad de la Cierva, 200.000 euros para la elaboración de planes de igualdad en la empresa, 150.000 euros para agentes sociales y 9,5 millones de euros en políticas de empleo, que inciden directamente sobre la brecha salarial. Entonces, yo no voy a entrar a valorar si la caza sí o no, o es importante o no, pero lo que sí puedo defender es que hay 10 millones de euros en este presupuesto que inciden sobre la brecha salarial.

Dicho lo cual, en economía irregular decir que hay firmas de convenios con todos los municipios de la Región y asociaciones empresariales. Vamos a intensificar la Inspección de Trabajo y vamos a aumentar la plantilla de subinspectores de seguridad, uno en salud laboral y dos efectivos más. En total va a haber cinco para toda la Región.

Respecto a los sindicatos y las ayudas a patronal, lo que vamos a hacer, la ley es la ley, tenemos que cumplirla, pero sí queremos dar un halo de transparencia y que sean proyectos competitivos los que justifiquen una ayuda y que no sea una ayuda a fondo perdido. Y para la siniestralidad laboral 2.524.873 euros.

Señora Lopo Morales, respeto la EPA. La EPA es una encuesta, no deja de ser una encuesta. Nosotros, mis datos, los de estas tablas son de registros públicos, del SEF para el paro y de la Tesorería General de la Seguridad Social respecto a la filiación.

El aprecio es mutuo, señora Lopo Morales, se lo garantizo, y lo único que quería decir era que había alguna afirmación que era dura, pero no me he sentido soliviantado. No hacían falta las disculpas, pero se lo agradezco enormemente.

Vengo llorado, lo que pasa es que me gusta defender mi trabajo y sobre todo el de la gente que ha dejado muchas cosas por estar acompañándome en este ilusionante reto.

Mi realidad como profesor, como investigador, con familiares en paro, no es que sea lo importante y yo esté aquí para solucionar mis problemas, ni muchísimo menos, pero creo que es de recibo que pueda decir que tengo una visión que algo acreditada está. A mí nadie me tiene que convencer de la bonanza de una universidad pública, llevo toda mi vida profesional, desde los 18 años que entre, en la universidad pública, y me dejaré la piel en fomentar la universidad pública, pero también tengo otra visión, y en el ejercicio de mi responsabilidad es para todos los murcianos. Estoy en una pública o en una privada, por eso estamos intentando recuperar las bonanzas, que también las tiene, para esta región la universidad privada, y que cada padre o alumno elija donde quiera estudiar, que lo bonito es esa libertad.

La intervención en los presupuestos, con los plazos que manejamos, ha sido un acto de excelencia democrática el aunar las voluntades de tres partidos políticos. Le aseguro que no ha sido nada fácil. Ojalá hubiésemos podido contar con sus aportaciones, pero estamos abiertos desde este momento, como le he dicho, a que podamos colaborar.

Me gustaría terminar, muy brevemente, destacando qué aporta nuestra Consejería al bienestar de los murcianos.

En la Dirección General de Universidades cumplir el plan plurianual, que se han destacado por parte de mi compañero las bonanzas, el *bockchain* creo que es un reto bastante ilusionante, y conseguir 5 millones de euros de CDTI creo que es algo bueno para la Región.

Respecto a los estudios, disminuyen los estudiantes. Es la pirámide poblacional que tenemos a nivel nacional, ante eso poco podemos hacer.

Dicen las tasas de grado y de másteres. Las tenemos congeladas. Estamos reuniéndonos con los estudiantes, queremos bajarlas. Pero nadie dice que tenemos la decimosegunda tasa de doctorado, que en orden es la más barata, estamos prácticamente en la cola. Digámoslo también.

Dirección General del SEF. Efectos negativos, para dinamizar la zona del Mar Menor, paliar los efectos negativos. Protección en sectores desfavorecidos, jóvenes parados de larga duración, empleo femenino y personas que sufren alguna discapacidad. Y en compenetración con la otra dirección general, empleo autónomo y empleo de calidad. Diálogo social, eliminación de la brecha salarial, vuelvo a recordar, 10 millones de euros, y disminución de la siniestralidad laboral.

Dirección General de Investigación —por cierto, no está su compañero—, el IMIDA y el IMIM no son de mi competencia. Ya me gustaría. Estamos en completa compenetración, pero no son de mi competencia, entonces, a cada uno lo suyo.

Desarrollo de la Estrategia Regional de Ciencia, tratar de conseguir un plan regional de ciencia desde el 2014. Aumento del 80 % para formar a titulados de FP en I+D+I, es otra de las cosas que hemos conseguido, y 317.000 euros para proyectos de investigación del Mar Menor, que hasta este momento no había esa partida.

Y por último, Dirección General de Economía Social y Trabajo Autónomo. Sabemos la bonanza

de la economía social, vamos a seguir apostando por la calidad y la estabilidad del empleo, debido a la situación que se nos puede avecinar, y fomentar políticas que apoyen y acompañen al trabajador autónomo más allá de los primeros dos años, porque al final ellos son los que generan empleo en esta región.

Muchísimas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor consejero.

Señorías, continuamos mañana ya con la última comparecencia.

Muy buenas tardes, se cierra la sesión.